

**PROYECTO PLAN DE DESARROLLO
"PARA CONSTRUIR FUTURO"
2004-2007**

**JOSE DIEGO HENAO
ALCALDE MUNICIPAL**

**MUNICIPIO DE CORINTO
Mayo de 2004**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PARA CONSTRUIR FUTURO"

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo "Para Construir Futuro", representa el programa de gobierno que como candidato a la alcaldía de Corinto presenté a consideración de la comunidad y que fue avalado el 26 de octubre de 2003.

El objetivo del Plan se fundamenta en el ser humano como eje central de toda acción de desarrollo, con un horizonte de planeación a largo plazo, buscando alcanzar el Corinto que queremos; propone construir un municipio saludable como estrategia integral en el mejoramiento de los servicios sociales, en la satisfacción progresiva de derechos; buscando avanzar hacia un Municipio líder en lo deportivo, cultural y comercial, que fomenta y propicia el desarrollo económico y ambiental de sus coterráneos.

Debemos unir esfuerzos entre la Administración, las organizaciones y la comunidad, para alcanzar un futuro y un camino seguro que fortalezca la unión del pueblo Corinteño en la construcción de oportunidades de desarrollo.

Gracias

JOSE DIEGO HENAO GIRALDO
ALCALDE

INTRODUCCIÓN

**"MUNICIPIO SALUDABLE COMO ESTRATEGIA PARA CONSTRUIR EL
CORINTO QUE QUEREMOS"**

La idea de municipio saludable, es básicamente un Cambio en nuestra forma de pensar, es un intento por enfocar la salud como un todo; a partir de la movilización y organización de la comunidad, la implementación de proyectos de desarrollo social, económico y ambiental de manera sostenible, reorientando la salud, el desarrollo de las habilidades necesarias para que individuos y grupos sociales adopten estilos de vida saludable y avanzando hacia el cumplimiento progresivo de los Derechos Humanos.

El plan de desarrollo que se presenta a continuación es una propuesta de acción local para la movilización de recursos y esfuerzos que faciliten la puesta en marcha de diversas acciones de Desarrollo Humano.

El Municipio saludable impulsa y se compromete con acciones que contribuyan al logro de la convivencia pacífica, en y desde el Municipio, es aquel en que la sociedad, las autoridades políticas y civiles, las instituciones y organizaciones públicas y privadas y los trabajadores, dedican constantes esfuerzos por mejorar la salud de todos. No es un modelo de desarrollo que se entrega a la autoridad para que lo aplique, sino un proceso cotidiano de interacción y retroalimentación entre gobierno y grupos sociales para identificar los principales obstáculos de desarrollo de una comunidad y elaborar soluciones conjuntas que mejoren las condiciones de vida de toda la población.

Se trata de convertir a los habitantes y a sus organizaciones en PROTAGONISTAS de las TRANSFORMACIONES, sin desconocer las responsabilidades del Estado y la capacidad de la dirigencia Político-Administrativa local para convocar, comprometerse y activar procesos de concertación.

Como estrategia para alcanzar el objetivo de Municipio Saludable, se plantea la organización de actividades intersectoriales e interinstitucionales que garanticen la solución de problemas específicos, avanzando hacia la satisfacción de derechos; de igual forma crear una infraestructura de planificación municipal con base jurídica y fundamento comunitario, que facilite la gerencia y asegure la continuidad del proceso de desarrollo estratégico del Municipio.

METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN

Luego de considerar diversas alternativas, el Consejo de gobierno municipal determinó que para la elaboración del plan, no se contratarían consultores externos; sino que este sería elaborado directamente por la administración municipal, bajo la coordinación del alcalde y la oficina de planeación y con la participación activa de los

secretarios de despacho, los miembros del consejo municipal de planeación, concejales y la comunidad. Esta decisión fue el resultado del análisis de las causas por las cuales, planes de desarrollo anteriores no fueron implementados adecuadamente y es consecuente con la propuesta del alcalde de crear en la administración y la comunidad sentido de pertenencia y compromiso por el municipio, abriendo de igual manera espacios reales de participación y concertación; lo cual debe garantizar que el plan sea apropiado por todos los que participaron en su elaboración y que ellos igualmente se comprometan en su ejecución.

El siguiente paso consistió en definir la metodología a seguir para la elaboración del plan. Con el objetivo de lograr una participación activa de la comunidad en todo el proceso, se decidió realizar en todas las etapas reuniones masivas con la comunidad, tanto en la zona rural como urbana, a las cuales se les denominó **ENCUENTROS COMUNITARIOS**.

Se determinaron las siguientes etapas:

- **Diagnostico:** debido a que el municipio cuenta con un diagnostico elaborado para el Esquema de Ordenamiento Territorial que se encuentra en ejecución y que tanto las secretarías de despacho como las entidades departamentales con sede en el municipio poseen diagnósticos sectoriales, se determinó no realizar un nuevo diagnostico; sino validar con la comunidad la información contenida en los ya existentes.
- **Formulación:** se determinó tomar como referentes en esta etapa: el Programa de Gobierno presentado por el Alcalde, el EOT, el Plan De Desarrollo Nacional, El Programa De Gobierno Presentado Por El Actual Gobernador Y Plan Estratégico Del

Cauca y teniendo como horizonte la construcción a futuro de un plan de desarrollo regional para el Norte del Cauca.

- **Validación:** en esta etapa la comunidad verifica que el contenido del documento, sea el resultado del trabajo realizado en las etapas anteriores.
- **Estudio y aprobación:** el documento es presentado al Consejo de Planeación Municipal para estudio y recomendaciones y finalmente es presentado al concejo municipal para su aprobación.

En todas las fases del plan se contó con la participación de la comunidad, las juntas de acción comunal, organizaciones sociales, líderes comunitarios, docentes, concejales y consejeros de planeación; con el acompañamiento de la Asociación de municipios del Norte del Cauca AMUNORCA, a partir del apoyo de agencias internacionales de cooperación como ARD, GTZ y Pax Christi Holanda, siguiendo los lineamientos establecidos por el proyecto: Sistema de Evaluación y Seguimiento De La Gestión Municipal, convenio ARD-Federación Colombiana de Municipios con el apoyo de Planeación Nacional.

Se planteó desde la fase diagnóstica construir el plan con un enfoque de participación real o de base, en la que se encuentren representados todos los actores del desarrollo de un territorio como son: organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la comunidad; por ello se ajustó o actualizó el diagnóstico municipal contenido en el esquema de ordenamiento territorial, en los ENCUENTROS COMUNITARIOS; permitiendo de igual forma realizar un análisis de los principales problemas del municipio sus causas y estrategias de solución.

La parte diagnóstica y estratégica se trabajó en ocho mesas temáticas: salud, educación, recreación deporte y cultura, desarrollo social, desarrollo económico, convivencia y programas sociales, saneamiento y obras públicas, ambiental agropecuario.

Los insumos principales en la formulación de la parte estratégica fueron el programa de gobierno y el diagnóstico participativo que se realizó en los primeros encuentros comunitarios; por lo tanto se implementó una metodología de resolución de problemas por medio de propuestas que surgieron de la misma comunidad, relacionadas a partir de la técnica de lluvia de ideas; esta relación permite identificar unos programas que luego harían parte del plan de desarrollo.

Se realizaron 4 encuentros comunitarios de formulación de la parte estratégica, de los cuales 3 se realizaron en la zona rural, uno en cada una de las siguientes veredas: Quebraditas, carrizales, las guacas y el otro en el casco urbano, en donde se contó con la participación de representantes de toda la comunidad, aproximadamente asistieron 1400 personas a los cuatro encuentros comunitarios de formulación de la parte estratégica.

La información recopilada en los encuentros comunitarios fue vaciada en una matriz estratégica que contiene los objetivos, los programas, los proyectos y las metas del plan, para elaborar la matriz se trabajó en equipo con todos los jefes de dependencia, dirección del hospital, personas acompañantes e instituciones como ICBF, CIMDER, MSD, PAX CHRISTI y AMUNORCA.

Luego de elaborada una matriz por sector, se realizó un último encuentro de socialización y validación del trabajo, en donde la comunidad y las organizaciones revisaron que el documento de plan de desarrollo fuera el resultado de las iniciativas formuladas en los encuentros comunitarios y estuvieran reflejadas las propuestas planteadas en el programa de gobierno.

MUNICIPIO DE CORINTO – CAUCA

ACUERDO NUMERO ____ DE 2004

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo, para Corinto en el periodo 2004-2007, “Para Construir Futuro”

EL CONCEJO DE CORINTO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, conferidas en el artículo 313 numeral 2 de la Constitución Nacional, en concordancia con los artículos 37,38,39 y 40 de la ley 152 de 1994 y el artículo 74 de la ley 136 de 1994.

CONSIDERANDO

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1.994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Apruébese y adóptese el PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA, 2004-2007 “Para Construir Futuro”, cuyo texto es el siguiente:

1. PARTE GENERAL PLAN DE DESARROLLO

1.1 DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO

Se encuentra ubicado al norte del departamento del Cauca, a una distancia de 118 Km de la capital del departamento, fue fundado en 1865 por los señores Antonio y Juan Bautista Feijoo, Se convirtió en municipio el 11 de mayo de 1868, limita por el norte con el municipio de Miranda; por el sur con los municipios de Toribio y Caloto; por el oriente con el departamento del Tolima y por el occidente con el municipio de Padilla, con pisos térmicos que van desde medio hasta paramuno bajo con temperaturas entre 25° C y 12° C. La precipitación anual promedio es de 1619 mm, alturas sobre el nivel del mar entre 1050 y 4100 metros y una extensión de 302 Kms². (30156.62 hectáreas)

Demografía

Cuadro 1. Población Municipal (EOT)

1999 (Pobl. Ajustada)			2.003		
URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL
12855	11868	24723	14484	13373	27857

GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
- 1 Año	382	365	747
1 - 4	1890	1845	3734
5 ---9	1774	1731	3504
10--14	1806	1763	3570
15 - 19	1421	1387	2808
20 - 24	1218	1188	2406
25 - 29	1051	1029	2080
30 - 34	936	922	1858
35 - 39	809	791	1600

40 - 44	647	630	1277
45 - 49	521	509	1030
50 - 54	455	444	899
55 - 59	331	325	656
60 - 64	322	313	636
65 - 69	193	187	380
70 - 74	151	149	300
75 - 79	92	89	181
80 y mas	97	95	192
TOTALES	14096	13760	27857

Con una tasa de crecimiento poblacional de 3.03% anual. Del total de la población, el 49.4 % son mujeres y el 51.6 son hombres. El 39.1 % es población rural y el 60.9% urbana. De este total el 60.6 % son mestizos, el 30.7 % son indígenas Paeces y el 8,7 % son Afrocolombianos. El 67.7 % es población joven menores de 29 años.

División Político Administrativa

Cuadro 2. Conformación del sector urbano de Corinto.

No.	Nombre del barrio
01	La Playa
02	La Esmeralda
03	El Frijol
04	El Centro
05	La Colombiana
06	La Elvira
07	Pampalinda
08	Veinte de Agosto
09	La Paz
10	El Jardín
11	El Pedregal
12	El Mirador
13	Juan Bautista Feijoo

Se encuentra en vía de legalización como barrio, la asociación de Vivienda Villa del Rosario.

En la zona rural existen 6 corregimientos y 45 veredas, de las cuales 40 están ubicadas en zona montañosa de la cordillera central y 5 en la zona plana del valle del río cauca.

Cuadro 3. Conformación y distribución del sector rural municipal

Corregimiento	Veredas
Río Negro.	Río Negro , El Crucero, San Pedro, San Pablo, El Palmar, Pueblo Nuevo, La Heroica, El Pedregal y El Playón.
Quebraditas	Quebraditas, Yarumales, Las Cruces y Las Violetas.
Media Naranja.	Media Naranja, Pan de Azúcar, El Paraíso, Chicharronal, Los Alpes y La Laguna.
Los Andes.	Los Andes, La Esmeralda, La Siberia, El Boquerón, La Capilla, Carrizales, Mira Valle, La Cristalina, El Silencio, La Cima, Santa Elena, La Esther, Palo Negro, El Danubio y la Union
El Jagual	El Jagual, La María, San Luis Abajo, San Luis Arriba, El Descanso, La Cominera, Las Guacas, San Rafael y Buena Vista.
El Barranco.	El Barranco y La Paila .

1.3 SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DEL MUNICIPIO

1.3.1 EDUCACION

EDUCACIÓN FORMAL

Cobertura Educativa

Existen en la zona rural 2 instituciones educativas, 2 centros educativos y un Plantel privado, todos ellos con 36 sedes, atienden 2601 estudiantes, el numero de profesores es de 108, lo que nos da un promedio de 24,1 estudiantes por profesor, con respecto al promedio

que debe tener el municipio en la zona rural, que es de 22.9, existe un 1,2% de margen a favor (ver cuadro No.5)

Se han implementado 2 programas pedagógicos especiales: Telesecundaria que es un programa especial del ministerio de educación, su objetivo es brindar la educación básica secundaria a los jóvenes rurales que viven retirados del colegio, el material de trabajo son videos y cartillas, funciona en las veredas las guacas y los andes y atienden a 64 estudiantes con 4 docentes. Aceleración del aprendizaje que es un programa para jóvenes entre 14 y 16 años y es apoyado por la federación de cafeteros, atienden a 32 jóvenes con 2 docentes y funciona en la vereda media naranja y casco urbano

En la zona urbana Existen 3 instituciones educativas con 15 sedes en donde laboran 120 docentes y atienden 3460 estudiantes, lo cual nos da un promedio de 28,8 alumnos por profesor, con respecto al promedio urbano, que debe ser de 31,3 existe un 2,5 en contra. (Ver cuadro No.6) La población por fuera del sistema educativo se estima en 1327 niños entre 6 y 17 años. De acuerdo con información de población en edad escolar y población matriculada la cobertura educativa municipal es del 82 %.

Calidad Educativa

Como indicador para este sector se tomo los resultados en la prueba ICFES 2003.

Cuadro 4. Calificación de Colegios Municipales en el ICFES 2003

COLEGIO		INCODELCA	NUCLEO	CARMENCITA	CARRIZALES
Categorías de Rendimiento por prueba	BIOLOGIA	7	7	5	6
	MATEMATICAS	6	5	5	5
	FILOSOFIA	6	7	6	6

FÍSICA	7	8	6	7
HISTORIA	6	6	6	6
QUIMICA	6	6	6	5
LENGUAJE	7	7	6	7
GEOGRAFIA	6	6	6	6
CATEGORIA DE DESEMPEÑO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO

Educación no Formal

La universidad obrera es la institución encargada de prestar el servicio de educación en artes y oficios y de realizar convenios para ofrecer una educación técnica o tecnológica. En la actualidad la Uniobrero ofrece en la zona urbana 9 cursos en artes y oficios, atienden 63 personas, en auxiliar de sistemas, repostería, electricidad, ropa deportiva, economía solidaria, manicure y pedicure, salón de belleza, porcelanicron y en la parte técnica y tecnológica existen 3 convenios con el Sena, atienden 98 personas, en bordado liquido, empresarismo y mano de obra calificada en explotaciones agrícolas y en la zona rural tiene implementados a la fecha 2 programas en la vereda la heroica con una cobertura de 43 personas.

**Cuadro 5. MATRICULA EDUCATIVA AÑO 2004
ZONA URBANA**

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CODIGO DANE PLANTEL	ESPEC.	PRESCO	BASICA PRIMARIA					TOTAL	BASICA SECUNDARIA				TOTAL	MEDIA	TOTAL	TOTAL		
			DISCAP	CERO	1º	2º	3º	4º	5º	PRIMARIA	6º	7º	8º	9º	SECU ND.	10º	11º	MEDIA	GENERAL	
INCODELCA	Principal	119212000368	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120	114	120	82	436	95	72	167	603
	Policarpa Nº 1	119212000024	0	28	32	28	24	31	20	135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	163
	La Colombiana	119212000687	0	23	42	46	39	32	36	195	0	0	0	0	0	0	0	0	0	218
	La Playa	119212000776	0	20	30	23	29	24	18	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144
NUCLEO ESCOLAR RURAL	Principal	119212000032	0	23	48	46	72	36	55	257	93	89	111	95	388	64	37	101	769	
	El Jardín	119212000725	0	31	48	46	36	34	35	199	0	0	0	0	0	0	0	0	230	
	Antonia Santos	119212000041	0	30	32	39	22	38	30	161	0	0	0	0	0	0	0	0	191	
	Antonio Nariño	119212000784	0	0	24	17	7	8		56	0	0	0	0	0	0	0	0	56	
JOSE MARIA OBANDO	Principal	119212000058	0	36	77	62	77	55	49	320	122	54	38	18	232	15	0	15	603	
	Policarpa Nº 2	119212000652	0	21	38	40	67	31	31	207					0	0	0	0	228	
	Veinte de Agosto	119212000016	0	25	53	39	28	47	26	193					0	0	0	0	218	
	Jardín Infantil Personitas	119212000709	0	27	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	27	
	Centro de Niños Espec.Dis		0	10	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	10	
TOTAL URBANA			0	274	424	386	401	336	300	1847	335	257	269	195	1056	174	109	283	3460	

Cuadro 6. MATRICULA EDUCATIVA 2004

ZONA RURAL

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CODIGO DANE	PRESCO	BASICA PRIMARIA					TOTAL	BASICA SECUNDARIA				TOTAL	MEDIA		TOTAL	TOTAL
		PLANTEL		CERO	1º	2º	3º	4º	5º	PRIMARIA	6º	7º	8º	9º	SECUND.	10º	11º	MEDIA
INSTITUCION EDUCATIVA CARRIZALES	Principal	219212000339	4	26	24	21	25	20	120	44	24	26	10	104	9	7	16	244
	Los Andes	219212000118	23	22	22	16	25	11	96	10	12			22			0	141
	El Mirador	219212000801	0	10	3	5	3	3	24					0			0	24
	La Esther	219212000762	5	4	9	16	3	9	46					0			0	51
	El Silencio	219212000223	0	9	2	3	4	1	19					0			0	19
	El Danubio	219212000304		4	7	2	1	1	15					0			0	15
	La Esmeralda	419212000711	5	13	13	16	4	3	54					0			0	59
	La Capilla	219212000100	0	13	9	12	11	11	56					0			0	56
	El Boqueron	219212000258	4	14	2	10	8	5	43					0			0	47
	Villa del Rosario (La Cima)	219212000444	0	19	10	6	3		38					0			0	38
	Miravalle	219212000177	0	13	6	8	5	1	33					0			0	33
	Santa Elena	219212000355	0	5	16	9	7	11	48					0			0	48
Buenavista	219212000134	4	16	13	11	7	6	57					0			0	61	
CENTRO EDUCATIVO LAS GUACAS	Principal	219212000185	20	34	25	32	27	25	163	13	13	8	8	42	0	0	0	225
	San Luis Abajo	219212000240	0	7	11	4	3	0	25					0			0	25
	El Descanso	219212000282	0	17	11	5	8	14	55					0			0	55
	San Luis Arriba	219212000231	0	12	7	5	2	0	26					0			0	26
	La Cominera	219212000142	0	20	26	19	0	0	65					0			0	65
CENTRO EDUCATIVO EL BARRANCO	Principal	219212000266	0	7	7	3	7	3	27	0	0	0	0	0			0	27
	Las Cosechas	219212000169	0	7	9	4	4	0	24					0			0	24
Plantel Privado Rural	La Heroica	419212000371	0	11	6	11	6	2	36									36
INSTITUCION EDUCATIVA CARMENCITA CARDONA	Principal	219212000690	0	0	0	0	0	0	0	65	48	35	25	173	17	7	24	197
	EL Palmar	219212000347	0	23	8	10	8	3	52					0			0	52
	El Playón	219212000835	0	10	12	6	3		31					0			0	31
	San Pablo	219212000533	0	10	8	13	1	3	35					0			0	35
	San Pedro	219212000274	8	11	16	25	8	9	77					0			0	85
	El Crucero	219212000797	0	14	13	12	7	0	46					0			0	46

	Justiniano Hurtado López(Garc.Ar.)	219212000215	11	42	33	31	21	35	173					0		0	184
	Luis Rosendo López(Quebra)	219212000193	22	34	32	29	26	21	164					0		0	186
	Las Violetas	219212001432		5	4	0	0	0	9					0		0	9
	Las Cruces	219212000436	0	18	14	17	7	10	66					0		0	66
	Yarumales	219212000096	0	10	7	8	2	0	27					0		0	27
	Medianaranja	219212000207	17	35	25	25	25	16	143					0		0	160
	Los Alpes	219212000126	0	7	16	12	5	3	43					0		0	43
	Chicharronal	219212000380	8	31	18	14	11	15	97	14	11	9		34		0	139
	Pan de Azúcar	219212000819	0	8	6	6	2	0	22							0	22
NUCLEO ESCOLAR	San Rafael	219212000070	0	17	5	5	7		34	0	0	0	0	0	0	0	0
	La María	219212000614	0	11	3	2	4		20	0	0	0	0	0	0	0	0
JOSE MARIA OBANDO	EL Jagual	219212000088		16	10	11	7	5	49					0			49
TOTAL RURAL			131	541	450	426	289	241	2055	146	108	78	43	375	26	14	40

1.3.2 SALUD

Los recursos del municipio de Corinto en este sector tienen una destinación en el año 2004, en salud pública, de \$116.062.137, invertidos en programas de promoción y prevención, la mayor parte de estos recursos se utilizan para pago de promotores de salud. Para régimen subsidiado \$1.123.075.587, destinados para cancelar los contratos con las administradoras del régimen subsidiado. Se evidencia la falta de recursos económicos para inversión en infraestructura, dotación de equipos o nuevo personal en salud.

Existe un hospital nivel 1 con una planta física moderna, poseen 3 ambulancias de las cuales solo 1 funciona adecuadamente, las otras 2 están en regulares condiciones. Ofrecen los servicios de consulta médica general, urgencias, enfermería, odontología, gineco-obstétrica, hospitalización, laboratorio y farmacia. Es necesario construir una nueva sala de urgencias, construir una morgue y adquirir equipos medico-quirúrgicos, para mejorar la prestación de los servicios.

La red de referencia de niveles de atención superiores están en: nivel 2 en el hospital Francisco de Paula Santander, nivel 3 y 4 la red publica de la ciudad de Cali principalmente y la red de Popayán. En el sector rural existen 3 centros de salud de los cuales solo funciona uno de ellos, el que esta ubicado en la vereda Río negro, los otros 2 no funcionan por falta de personal.

Cuadro 7. Recurso humano hospital local

	No.		No.
Director	1	Estadística	1
Médicos	6	Auxiliar de estadística	1

Enfermeros	2	Administrador	1
Odontólogos	2	Auxiliar administrativo	1
Bacteriólogos	1	Promotores de salud	11
Auxiliares de enfermería	14	Conductores	5
Auxiliares de farmacia	1	Operarios	1
Auxiliar de laboratorio	1	Auxiliares de servicios generales	3
Auxiliar de odontología	1	Sicólogos	2
Higienista oral	2	Contador	1
Promotor de saneamiento	1		

Seguridad social en salud

Cuadro 8. Población régimen subsidiado

ARS	Afiliados
Aic	4735
Asmet	2264
Humana vivir	1305
Caprecom	664
Total	8968

De acuerdo con la base de datos del SISBEN de 2001 encontramos la siguiente población con derecho a carne de régimen subsidiado:

Nivel 1: 3803

Nivel 2: 8521

Nivel 3: 5653

Total población con derecho a carne: 17.977, lo cual nos permite evidenciar que existe un déficit de población cubierta por el régimen subsidiado de 9009 personas, que corresponde al 50.11%

1.3.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Este sector tiene una asignación presupuestal para el año 2004 de \$425.352.341 los cuales deben ser invertidos en acueductos, alcantarillados, sistemas de saneamiento ambiental, entre otros; Estos recursos no son suficientes para atender la gran cantidad de necesidades en este sector, tanto en la zona urbana como rural

Acueductos

La cabecera municipal cuenta con un acueducto que recoge sus aguas del río la Paila y de la quebrada seca, cubre una población de 13.750 habitantes aproximadamente, se encuentran registrados 2688 usuarios de los cuales 2570, poseen vivienda y 118 poseen lote. El caudal de agua consumida es de 55 litros x segundo, presta servicio las 24 horas, con una producción diaria de 4639.7 metros cúbicos y un consumo mensual por usuario de 54 metros cúbicos. En la actualidad se evidencian problemas técnicos y ambientales en el acueducto municipal. Los problemas ambientales tienen que ver con el traslado progresivo que ha tenido el cauce del río la Paila del margen derecho al izquierdo, donde se encuentra ubicada la bocatoma, quedando el canal sin agua; para lo cual se tiene que construir un trincho con costales de arena en una longitud de 110 metros; los cuales quedan expuestos a las crecientes del río; conllevando a que en épocas de invierno el servicio se vea interrumpido por espacio de 20 horas promedio, mientras se vuelve a construir el trincho.

Los problemas técnicos tienen que ver con el deterioro de 3 Km. de redes de conducción y 7 Km. de distribución de acueducto, las cuales están construidas en asbesto cemento y su vida útil ya se cumplió, además por norma sanitaria este tipo de tubería es contraproducente para la salud humana y sus accesorios son escasos de conseguir en el mercado. Otro problema que se analiza es la necesidad de incrementar la oferta de agua tratada; ya que se cuenta con un potencial de 1500 nuevos usuarios, que equivale al 46% de la actual demanda, esto se traduce en la necesidad de ampliar la planta del acueducto municipal.

En la zona rural existen 37 acueductos, de los cuales 19 están funcionando adecuadamente y 18 con problemas técnicos. La cobertura es del 84% para un total de 2423 viviendas. El otro 16% corresponde a 690 viviendas que no tienen acueducto y están ubicadas en las veredas el palmar, el playón, las cruces, las violetas, el silencio, la Esther y la siberia. El problema generalizado en la zona rural es la falta de potabilización del agua y la falta de organización alrededor de los acueductos, por lo que es necesario crear y fortalecer las juntas administradoras en los acueductos veredales e interveredales.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMCORINTO

La empresa EMCORINTO fue creada mediante decreto No. 028 del 21 de abril de 1990, tiene a su cargo la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la zona urbana

Cuadro 9. Personal Emcorinto	
Gerente	1
Técnico sistemas	1
Secretaria Recaudadora	1

Operadores planta acueducto	4
Operadores PTAR	4
Fontaneros	2
Bocatmeros	1
Contador	1
Conductor	1
Total personal	16

El registro de suscriptores, clasificado con base en la estratificación es la siguiente:

Cuadro 10. Estratificación y usuarios acueducto

ESTRATO	% ESTRATOS	No. Usuarios
BAJO-BAJO	20	550
BAJO	40	1082
MEDIO-BAJO	36	962
MEDIO	1	15
MEDIO-ALTO	0	
ALTO	0	
<i>Subtotal Residencial</i>	<i>97</i>	<i>2609</i>
COMERCIAL	2	47
OFICIAL	1	32
TOTAL	100	2688

Cuadro 11. Costos de producción

Costos administrativos anual	77.000.000
Costos operativos anual	151.000.000
Recaudo promedio anual	242.000.000

Análisis financiero

De acuerdo las cifras del cuadro 11, podemos evidenciar que la empresa de acueducto y alcantarillado recupera vía recaudo tarifario los costos administrativos y operativos; pero carece de recursos para inversión en mantenimiento, recuperación y construcción de redes y equipos necesarios para prestar un excelente servicio a la comunidad.

Principales Problemas de la Empresa Emcorinto

- Atraso tarifario. El costo que paga el usuario por el servicio de agua y alcantarillado, no alcanza a estar en punto de equilibrio con los costos de producción, es de anotar que no se actualizan las tarifas desde el año 1998 y con respecto a la tarifa ideal existe un desfase del 360%; ya que el Costo actual es de \$142 y el costo ideal es \$512, por m³.
- Sistema de micro medición: se encuentra en mal estado un 25 % y un 60 % ya cumplió su vida útil.
- Cartera alta: se evidencia una falta de cultura de pago, a la fecha hay una cartera de 80 millones de pesos.
- Capacitación al personal operativo para mejorar la calidad en la prestación del servicio

Plan Maestro de Alcantarillado

El municipio cuenta con un plan maestro urbano, formulado en 1998 el cual esta proyectado a 20 años, contiene el diagnostico y diseños de redes de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales. Se empezó a ejecutar en el año 1999 con la construcción de la Ptar y colectores finales de aguas residuales. Entre el 2001 y 2003 se hizo la reposición de 2 Km de redes de alcantarillado de los barrios el pedregal,

esmeralda y parte del jardín, quedando al año 2004 por reponer 13 Km de redes de alcantarillado que ya cumplieron su vida útil; debido a que son redes de mas de 20 años, construidas en tubería de cemento y diámetros deficientes; ya que la población urbana a crecido considerablemente. Es de resaltar que los 13 Kilómetros que hacen falta por reponer, se encuentran en calles pavimentadas lo que incrementa los costos de obra. En materia de nuevas redes se construyeron 7 kilómetros en las urbanizaciones Villa del Rosario 1ra y 2da etapa, 20 de agosto 2da etapa, Asovicor, Gustavo Mejia y Pedro León Rodríguez, de esta manera se habilitaron 1096 lotes con el servicio, quedando pendiente 270 lotes en la urbanización Asovicor y Gustavo Mejia.

La zona urbana carece de un plan maestro de aguas lluvias y en la actualidad el alcantarillado de aguas residuales se esta utilizando para este fin, lo que conlleva a que en tiempo de invierno este sistema se colapse y se presten reboces de agua por las recamaras y en algunos sectores se devuelve por los sifones de las viviendas.

Alcantarillado

El sistema de alcantarillado del casco urbano es de tipo convencional/sanitario de recolección de aguas negras, conformado por una red de tuberías y obras complementarias que no trabajan a presión. La cobertura es del 98% para un total de 2521 viviendas con el servicio.

En la zona rural los sistemas utilizados son los siguientes: letrinas, 406 viviendas; pozo séptico, 934 viviendas; redes, 165 viviendas; para una cobertura del 61.88% que corresponde a 1505 viviendas, manifestándose un déficit del 38.12% que corresponde a 927 viviendas. Existen 2 veredas sin ningún sistema de alcantarillado, Palo Negro y Pan de Azúcar.

Sistema de tratamiento aguas residuales

Existe en la actualidad una planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, ubicada a 2 km del casco urbano, en la vía que conduce al municipio de padilla, aun no ha sido entregada oficialmente por la CRC; ya que presenta inconvenientes técnicos y operativos para su normal funcionamiento.

Disposición final de residuos sólidos

Toda la recolección de residuos sólidos es llevada a un sitio denominado "granadita" ubicado a 5 kilómetros del área urbana por la vía que de corinto conduce al municipio de miranda, en el corregimiento el barranco, específicamente en la hacienda García arriba. Este lote es de carácter privado y no se realiza un adecuado manejo de las basuras.

Este basurero es utilizado también por el municipio de Miranda, entre sus desperdicios se encuentran desechos hospitalarios, existe proliferación de vectores y roedores, evidenciando un grave problema de salud que podría generar en un futuro epidemias por la mala manipulación de residuos altamente contaminante.

El único tratamiento que se realiza es aplicando capas de tierra y cal para la mitigación de olores; por lo tanto es urgente la construcción de un relleno sanitario con todas las normas técnicas para su funcionamiento.

1.3.4 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

1.3.4.1 Electrificación

El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa Centrales Eléctricas del Cauca, CEDELCA, a través de redes regionales. La disponibilidad en el sector urbano es del 100%. En la zona rural la

cobertura es de 90%. Todas las veredas poseen electrificación, faltan ampliaciones de redes.

La calidad del servicio es regular, ya que se presentan por los menos 2 cortes semanales. Por el costo tan alto en las tarifas, las reclamaciones en la facturación son constantes.

1.3.4.2 Sistema vial

La red vial del municipio consta de 188 kilómetros de carreteras de los cuales 27.2 son pavimentados y 160.8 kms no pavimentados. Contamos con 7 ejes viales, que se encuentran en regular o mal estado, requiere mantenimiento para el buen funcionamiento de los medios de transporte como chivas, camperos y demás vehículos. Es necesario mejorar los equipos de obras publicas, por lo pronto solicitar el apoyo de los ingenios azucareros para comenzar trabajos de adecuación y mantenimiento de las vías terciarias del municipio, creando compromisos con las comunidades, para que los trabajos tengan buenos frutos.

Cuadro 11. Vías regionales

Vía	Distancia Km.
DE CORINTO A:	
Popayán	118
Cali	53
Santander Quilichao	37
Puerto Tejada	25
Miranda	10
Palmira	51

Cuadro 12. Vías Municipales

Vía	Distancia Km.
DE CORINTO A:	
Eje el Palmar	22.1
Eje Chicharronal	6
Eje La Esmeralda	10.7
Eje el Boqueron	16
Eje la Comiera	12.3
Eje San Luis Arriba	14.5
Eje el Barranco	8
OTROS	
Eje Crucero Río Negro – Los Alpes	8

El sistema vial del área urbana esta constituido por una malla vial de 23.1 kms de los cuales 18 kms son pavimentados. Las vías sin pavimentar se encuentran localizadas en los barrios periféricos de la cabecera en los barrios, pedregal, esmeralda, la playa, la colombiana, 20 de agosto y la urbanización villa del rosario. Las vías pavimentadas se encuentran en regular estado debido al rompimiento de la capa asfáltica, por adecuaciones de alcantarillado, domiciliarias y reposición de redes de acueducto. Las vías carecen de señalización, sardineles para protección de la calzada y no poseen un sistema de drenaje de aguas lluvias.

Cuadro 13. Parque automotor Municipal

Vehiculo	Estado	Condiciones
Toyota Azul	Bueno	
Toyota Rojo	Regular	Desgaste motor, lamina y pintura

Volqueta verde 1	Regular	Fallas en rodamiento, cardan y crucetas
Volqueta verde 2	Regular	Necesita ajustes, llantas, requiere mejorar lamina, pintura y dirección
Volqueta naranja	Mala	Fuera de servicio
Cargador	Regular	Fallas en sistema de lubricación y mangueras hidráulicas
2 motos	Buenas	Necesitan mantenimiento

1.3.4.3 Vivienda

En el casco urbano existen 2672 viviendas y 1098 lotes urbanizables; 214 en Villa del Rosario, 290 en Pedro León Rodríguez, 316 en Gustavo Mejía, 152 en nuevo horizonte, 92 en el 20 de agosto y 34 en el mirador, cuentan con los servicios publicos¹, por lo que se identifica como prioritario la vivienda de interés social; de acuerdo a los requerimientos e identificación de la demanda actual, se vienen adelantando proyectos de vivienda en la segunda etapa de villa del rosario, construcción en sitio propio ante las cajas de compensación y posibilidades de gestión en las asociaciones, Asoprovid, Asovicor, Villa del Rosario, 20 de agosto y el Mirador; se evidencia de igual manera la falta de proyectos de mejoramiento de vivienda, principalmente en los barrios el Pedregal, el Jardín, la Esmeralda, la Playa y Pampalinda.

En la zona rural existen 2432 viviendas para un número de familias de 2828, lo que evidencia un déficit del 14%, siendo las veredas el Jagual, santa Elena, miravalle, la cima, la capilla y el silencio las veredas con mayor porcentaje deficitario. En general se requiere adelantar programas de mejoramiento de las viviendas existentes.

1.3.4.4 Plaza de mercado

Principal centro de mercadeo donde se comercializa los productos agropecuarios de las veredas, cuenta con 706 puestos, de los cuales 520 están ocupados los domingos, 40 el día miércoles, 40 el sábado y 10 los otros días. Posee cinco sanitarios en buen estado y una unidad sanitaria administrada por la junta del barrio el Centro. Su estado físico es aceptable, pero se requieren adecuaciones en los pisos, el enmallado y las puertas de acceso. El principal problema es la ocupación de espacio público en sus alrededores el día domingo.

Cuadro 14. Puestos plaza de mercado

Actividad	No. Puestos
Revuelteria	310
Cacharrería y miscelánea	193
Pabellón carnes	60
Carnes y vísceras	36
Zapatos	26
Plátano	18
Pescado	18
Comidas	14
Graneros	9
Ferreterías	2
Kioscos	2

1.3.4.5 Matadero municipal

Se encuentra localizado dentro del casco urbano del municipio, es administrado por la secretaria de obras públicas, tiene una persona a cargo, no cumple con los requisitos mínimos para su adecuado funcionamiento. No posee ningún tratamiento para los residuos líquidos

y sólidos, la disposición final se hace directamente al sistema de alcantarillado y el relleno sanitario; por lo tanto se requiere gestionar un proyecto para su reubicación, siguiendo las normas técnicas sobre el particular

Semanalmente se sacrifican en promedio 38 bovinos y 7 porcinos el día domingo, 6 bovinos y 2 porcinos el día miércoles, 7 bovinos y 3 porcinos el día sábado.

1.3.5 DESARROLLO ECONOMICO

La actividad económica de la zona rural se basa en la agricultura y la ganadería, existen explotaciones agropecuarias incipientes, de manera artesanal. El principal cultivo es la caña de azúcar, ocupando el 23.4 % del área total, el cultivo de café, ocupa el 4.4 % del área total.

Cuadro 15. EVALUACIONES AGRICOLAS POR CONSENSO 2003						
CULTIVOS TRANSITORIOS SEMESTRALES 2003						
CULTIVOS POR MUNICIPIO	AREA SEMBRADA Has.		PRODUCCION OBTENIDA Ton.		RENDIMIENTO Kg / Ha.	
	2003-A	2003-B	2003-A	2003-B	2003-A	2003-B
Arroz de riego	47,55	0.0	18,5	0.0	7500	0.0
Sorgo frijol	2,5	9,5	0.0	27	0.0	3.000
CULTIVOS ANUALES - EVALUACION DEFINITIVA 2003						
Yuca tecnificada	35		245		7.000	
CULTIVOS ANUALES - PRONOSTICO SEMESTRE A/2004						
Yuca tecnificada	35		133		7.000	
CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES SOLOS - Evaluación definitiva 2003						
Café tecnificado	1.169,0		1.169,0		1.000,0	
Café tradicional	568,0		142,0		250	

Caña de azucar	6.984,0	57.684,0	11.000.0
Lulo	27,0	115,5	4.800
Mora tecnificada	38,5	154,0	4000
Platano tradicional	95,0	637,0	7000
Tomate de arbol	18,0	96,0	6.000.0
CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES SOLOS - Pronostico año 2004			
Café tecnificado	1.169,0	1.169,0	1.000.0
Café tradicional	568,0	142.0	250.0
Caña de azucar	6.994,0	76.934.0	11.000.0
Lulo	27,0	129,6	4.800.0
Mora tecnificada	40,0	160,0	4.000
Platano tradicional	95,0	665,0	7.000
Tomate de arbol	20,0	120,0	6.000.0

Fuente: Secretaria de Agricultura

Cuadro 16. EVALUACION PECUARIA POR CONSENSO Segundo Semestre B 2003

INVENTARIO GANADO BOVINO							
GANADO BOVINO	0 a 12 Meses	13 a 24 Meses	Más de 24 Meses	TOTAL			
Machos	550	510	600	1.660			
Hembras	700	550	3.000	4.250			
Total:	1250	1.060	3.600	5.910			
PRODUCCION DE LECHE							
DIARIA (Lts.)		VACA / DIA (Lts.)		Número de vacas en ordeño			
6.390		3.0		2.130			
TIPO DE EXPLOTACION (%)							
Ceba Integral		Cría en ordeño y doble propósito			Lechería especial		
0.36		3.22			0.0		
AREA EN PASTOS (Has.)							
Pasto de Corte		Pradera Tradicional		Pradera Mejorada		TOTAL	
Area	Con riego	Area	Con riego	Area	Con riego	Area	Con riego
42	12	7.075	0	614	27	7.731	39
GANADO BOVINO - Segundo semestre 2003							

GANADO BOVINO	ANIMALES SACRIFICADOS	PRECIO CARNE CANAL (KIs.)		PRECIO EN PIE (kIs)	
		2003		Abril	Agosto
Machos	1.410	5.900	5.900	2.650	2.650
Hembras	1.910	5.900	5.900	2.650	2.650

COMERCIALIZACION DE LECHE

PRECIO PRODUCTOR - FINCA		PRECIO CONSUMIDOR	
Abril	Agosto	Abril	Agosto
850	850	1.000	1.000

INVENTARIO GANADO PORCINO

GANADO PORCINO	0 - 6 Meses	Más de 6 Meses	TOTAL
Machos	400	350	750
Hembras	520	410	930
Total	920	760	1680

PRODUCCION GANADO PORCINO

Hembras para cría en producción	Promedio lechones Ceba técnica	Promedio días al destete
168	8	60

TIPO DE EXPLOTACION (%)

CRIA TECNIFICADA	CEBA TECNIFICADA	EXPLOTACIÓN TRADICIONAL
0.0	0.0	100

GANADO PORCINO

GANADO Porcino	ANIMAL SACRIFICADO	PRECIO CARNE EN CANAL (KIs)		PRECIO EN PIE (KIs)	
		Abril	Agosto	Abril	Agosto
	2003				
Machos	720	3.600	3.600	3.440	3.440
Hembras	480	3.600	3.600	3.440	3.440

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS

Caballar	Mular	Asnal	Curíes	Cunícola	Ovina	Caprina
2.100	28	13	650	380	82	61

AVES DE CORRAL

DE POSTURA	DE ENGORDE
------------	------------

1.650	8.500
-------	-------

EVALUACION ACUICOLA POR CONSENSO - Segundo Semestre 2003		
Especie por municipio	Peso cosecha Total	No. de animales cosechados
Carpa espejo	1.900	9.600
Tilapa roja	3.840	4.750
cachama	1600	2000
No.de Estanques:	142	Area total - m2: 7.000

FUENTE: Secretaría de Agricultura

En las grandes propiedades privadas como la Antioqueña, El Edén, Potreros Grandes, Los Olivares, Haciendas Ucrania, García abajo, Villa Juliana, Miraflores, Quebradaseca, García Arriba, El Tablón, El Guayabo, La María, existen grandes cultivos de caña, yuca, explotación ganadera y pecuaria y trapiches paneleros.

De parte de la comunidad han existido intentos de organización para la realización de proyectos agrícolas pero sus resultados no han sido satisfactorios, por falta de capacitación y asistencia técnica permanente.

En el sector minero existe gran cantidad de materiales de arrastre de río, para su correcta explotación se requiere de reglamentación municipal al respecto y de permisos de la CRC y Minercol, también existe una explotación artesanal de mármoles por parte de la Empresa Calizas y Mármoles Ltda.

Existen organizaciones o instituciones creadas para desarrollar proyectos agropecuarios específicos o brindar apoyo a sectores determinados, ellas son: Campesinos sin Tierra, Zonas de Reserva Campesina, Cabildo Indígena, Asmundescor, Federación Nacional de Cafeteros; por parte del Ente municipal se encuentra la Umata.

La zona urbana tiene una variedad de establecimientos comerciales, predominando los sitios donde se expenden bebidas alcohólicas y comidas, respecto al comercio de otros artículos es incipiente, predominan los establecimientos comerciales pequeños, familiares, así:

Cuadro 17. Establecimientos Comerciales (censo 1999 cámara comercio)

CLASE	No
FUENTES DE SODA, PANADERÍA Y PASTELERÍAS	23
CANTINAS, BARES, TABERNAS, BAILADEROS	18
TIENDAS	20
DROGUERÍAS	13
RESTAURANTES	06
GRANEROS	06
ESTANCOS Y DEPÓSITOS	08
VIDRIOS	01
MADERAS	01
CRISTALERÍAS	01
APUESTAS DE CHANCE	01
ALMACENES	10
SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERÍAS	06
HOTELES Y RESIDENCIAS	05
MISCELÁNEAS	07
FERRETERÍAS	06
FLORISTERÍAS	02
ARTESANÍAS	01
TRANSFORMACIÓN DE LÁCTEOS	02
FAMAS	03
COMPRA DE CAFÉ	02
HELADERÍAS	02
BILLARES	05

BICECLETERIAS	02
MUEBLERÍAS	04
1 SERVICIO TELEFÓNICO	06
FUNERARIAS	02
COMPRAVENTAS	02
ALMACENES DE DESECHABLES Y PLÁSTICOS	02
PAPELERÍAS	02
ALMACENES DE CALZADO	03
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	02
FOTÓGRAFOS	02
CONFECCIONES	03
VIVEROS	01
CERRAJERÍAS	05
GREMIO DE CARRETILLEROS	02
SERVICIO DE COMPUTO	03
EBANISTERÍA	01
ESTACIÓN DE SERVICIO	01
BANCOS	01
EMPRESA DE ASEO	01
EMPRESAS DE RECREACIÓN	01
AVES DE CORRAL	03
INSUMOS AGRÍCOLAS	05
COLCHONERÍA	01
VETERINARIO	01
AUTOSERVICIOS	03
BALDOSAS	02
RECICLAJE	02
REPARACIÓN DE MOTOS	02
TALLERES DE MECÁNICA	01
POLVORERIA	01

En el sector urbano existe una tendencia generalizada a la cría y venta de especies menores como pollos y cerdos, por temporadas, para solucionar problemas económicos inmediatos.

La principal fuente de empleo la genera en su orden los ingenios azucareros, seguido del comercio formal del cual generan su sustento unas 450 familias, el magisterio 233 empleos, las microempresas y empresas asociativas 109 empleos (ver cuadro 18), la administración municipal suministra 67 empleos. La plaza de mercado es un buen centro de generación de empleo directo e indirecto, con 657 puestos que dan trabajo a 1500 personas de la zona rural y urbana. La agroindustria como los trapiches paneleros generan 573 empleos, entre trabajadores directos y carretilleros, la economía informal genera aproximadamente 60 empleos indirectos.

Cuadro 18. Microempresas constituidas a Diciembre 2003

NOMBRE	ACTIVIDAD
Paletas la Japonesa	Fábrica de Sandys, Gelatina, Yogurt, Jugos, Leche con sabores.
PAPITAS	Elaboración de gelatinas de pata de res blanca-negra-aceite Fábrica de papitas fritas, patacones, tocinetas.
San Diego	Fábrica de manjar blanco y jalea
El Manantial	Empresa Asociativa de Trabajo. Elaboración de Límpido y Ambientador.
Espiga de la Caña	Venta de espiga
Dulces Jacobito	Elaboración de dulces como: Maní, bombones, chancarina, crispetas de maíz y chupeta.

Refrescos Los Alpes	Fábrica de sandys y jugos.
Reciclaje Brollyt	Reciclaje de residuos sólidos.
Arco Asco	Elaboración de límpido, ambientador.
Distribuidora el Campesino	Distribuye comestibles zona rural, ejemplo Papitas, yupis, jugos.
La Nubia	Depósito y fábrica de ladrillo de diferentes medidas, teja de barro.
Chanclería La 10	Elaboración de chanclas, compra y venta de otros artículos.
Vivero El Rosal	Venta de plantas ornamentales, materas, abonos, semillas, venenos.
Codornices Corinto	Venta de huevos de codorniz
Confecciones	Elaboración de ropa deportiva, interiores, pijamas.
Implementos de Aseo	Fábrica de Escobas, traperos, recogedores.
ASOFRUYA	Asociación de Fruteros de Yarumales, (comercialización de mora).

1.3.6 DESARROLLO SOCIAL

1.3.6.1 Organización y Participación

Existen en el municipio 69 organizaciones sociales, de las cuales 59 son juntas de acción comunal, 4 son asociaciones de vivienda, 3 son organizaciones étnicas, y 3 son ONGs.

La mayor parte de las organizaciones son fuertes en el trabajo comunitario, en zona rural principalmente las juntas de acción comunal y en la zona urbana las asociaciones de vivienda. Unas y otras son las encargadas en muchos aspectos de dinamizar el desarrollo del municipio

La principal problemática es la falta de capacitación a la comunidad con la que se pueda fortalecer la participación y el liderazgo.

El liderazgo es muy disperso, para lo cual se debe crear una escuela de líderes para fortalecer los diferentes campos: deporte, cultura, organización, entre otros.

1.3.6.2 Convivencia

En el municipio se presentan constantemente una violación a los derechos humanos, principalmente a los derechos de los niños y niñas del municipio, según estadística de la comisaría de familia, entre el 2001 y el 2003 se presentaron 115 casos por maltrato físico, 29 casos de violencia intrafamiliar, 30 casos de abandono, 5 casos de abuso sexual y 58 casos de conflicto familiar.

Según datos de la inspección de policía entre el 2001 y el 2003 se presentaron 176 muertes, de las cuales, 9 fueron por accidente de tránsito, 19 por intoxicación y 147 muertes violentas.

Los altos índices de muertes violentas y la violación de los derechos humanos en el municipio, debe ser tema prioritario en la ejecución de programas de los próximos 4 años; ya que es urgente mejorar la convivencia en todos sus niveles.

Frente a la problemática de los niños y niñas se debe establecer una articulación en todos los sectores de desarrollo del municipio, que den respuesta a los derechos que tienen como miembro activos de la sociedad, estos derechos se deben ver reflejados en aspectos como la supervivencia, el desarrollo, la participación entre otros.

1.3.6.3 Seguridad Ciudadana

En el municipio confluyen diferentes factores del orden social, que hacen que el orden público se vea frecuentemente alterado. Hay presencia de

grupos armados al margen de la ley, delincuencia común y bandas juveniles, que generan ambiente de zozobra e inseguridad en el municipio, dificultando la convivencia pacífica y el desarrollo comercial y productivo.

1.3.7 SITUACIÓN AMBIENTAL (Ver Cuadro 16)

La ubicación del municipio de Corinto lo hace perteneciente al corredor ecológico del Parque Nacional Nevado del Huila y a la zona de influencia del macizo colombiano; por lo que es necesario implementar propuestas y proyectos encaminados a conservar nuestro patrimonio ambiental.

1.3.7.1 Hidrografía

El municipio de Corinto se encuentra ubicado en la cordillera central, en las estribaciones del parque natural nacional Nevado del Huila; razón por la cual cuenta con un sistema hidrológico bien representado, forma parte de la cuenca alta del Río Cauca, aporta un gran número de fuentes hídricas que vierten sus aguas a la subcuenca del río Palo.

El principal río se denomina La Paila el cual presenta en la parte alta, formaciones vegetales o zonas de vida correspondiente a ecosistemas frágiles que ya han sido intervenidos por el desarrollo de actividades agropecuarias y avance de cultivos ilícitos, afectando el bosque nativo. La zona media del río La Paila se encuentra cubierta con cultivos y praderas naturales no manejadas, su problema principal radica en la deforestación y una de sus causas es el consumo de leña, el cual está estimado en un 80% en la zona rural. La zona plana está cubierta en su totalidad por caña de azúcar, las aguas del río presentan condiciones limitadas de supervivencia, debido a los desechos de aguas servidas y residuales de los ingenios.

Cuadro 19 .EOT. INVENTARIO PROBLEMAS Y CAUSAS SISTEMA FISICO BIOTICO

1 RIONEGRO 4 EL JAGUAL
 2 QUEBRADITAS 5 MEDIA NARANJA
 3 LOS ANDES 6 EL BARRANCO

INDICADOR	PROBLEMAS	CAUSAS	1	2	3	4	5	6
AGUA	ESCASEZ DE AGUA	* Tala de bosques	x	x	x	x	x	x
		* expansión de cultivos agrícolas ilícitos (marihuana y coca principalmente)	x	x		x		
		* Establecimiento de potreros		x				
		* Comercialización de maderas		x				
		* Extracción de leña		x				
		* Quema indiscriminada	x			x		x
		* Cambios climáticos	x					
		* Técnicas tradicionales de cultivo (desmonte y quema)			x		x	
					x		x	
		* Ampliación de la frontera agropecuaria					x	x
		* Falta de conciencia ecológica						x
		* Utilización de riegos					x	
		*Introducción de especies vegetales					x	
	CONTAMINACION	* Vertimiento de aguas negras	x	x	x	x	x	
		* Mal manejo de agroquímicos	x	x	x		x	x
		* Disposición indebida de animales muertos	x	x	x			
		* Inadecuado manejo de excretas	x	x	x			
		* Beneficio del café	x		x	x	x	
		* Quemadas						x
		* Lavado de vehículos						x
		* Extracción de materiales de arrastre						x
		* Transito animal, humano y vehicular					x	
	* Explotación minera de mármol	x						

		* Mal manejo de residuos sólidos		x	x				x	
		* Deslizamientos					x			
VEGETACION	DEFORESTACION	* Ampliación frontera agropecuaria	x	x	x	x	x	x	x	
		* Extracción especies maderables para comercialización	x	x			x			
		* Extracción de leña	x	x			x	x	x	
		* Implantación de cultivos ilícitos	x	x			x	x		
		* Tala y quema indiscriminada	x			x	x	x	x	
		* Incremento de población							x	
		* Falta de empleo (conlleva a la tala)								x
		* Practica inadecuada de cultivos(roza, quema, limpieza)							x	
SUELO	MAL MANEJO DEL SUELO	* Falta de capacitación tecnológica		x				x	x	
		* Practicas inadecuadas de cultivos(roza, quema, limpieza)	x	x	x	x				
		* Transferencias de tecnología mal utilizada(pesticidas)	x	x						
		* Obras de infraestructura mal asesoradas (acueductos, carreteras)			x					
		* Presencia de monocultivos			x					
		* Tradición cultural	x						x	
		* Uso y manejo inadecuado de agroquímicos	x		x				x	
		* Uso de maquinaria pesada								x
		* Tala de bosques				x	x	x		
		* Implantación de cultivos ilícitos							x	
		* Sobre pastoreo					x	x		
		* Quemadas				x	x	x		
FAUNA	EXTINCION O DISMINUCION	* Caza y pesca indiscriminada por ignorancia	x	x	x	x	x	x	x	
		* Destrucción del habitas (deforestación)	x	x	x			x	x	
		* Creciente de los ríos	x							
		* Contaminación de aguas	x							
		* Fumigaciones(uso de químicos)				x			x	
		* Técnicas inadecuadas de pesca				x		x		
CLIMA	CAMBIOS CLIMATICOS	* Quema y tala indiscriminada	x		x		x			
		* Problemas geológicos(temblores)				x				

		* Deforestación	x	x	x		x	x	
		* Quema de combustibles						x	
		* Mal uso de agroquímicos			x		x		
AIRE	DISMINUCION DE LA CALIDAD DEL AIRE	* Inadecuada disposición de cadáveres de animales		x					
		* Mal manejo de residuos sólidos(basuras)		x	x			x	
		* Desbordamientos de ríos		x					
		* Deforestación			x			x	
		* Beneficio del café				x			
		* Uso inadecuado de agroquímicos				x		x	
		* Fumigaciones							x
		* Quemadas						x	x
		* Mal manejo de aguas servidas						x	
		* Presencia material particulado por explotaciones mineras		x					
		PAISAJE	DESINTERES SITIOS TURISTICOS	* Promoción: pensar que no existen sitios de interés					
Eco turístico						x			

En el municipio no se realiza un adecuado tratamiento de aguas servidas, residuos sólidos y manejo racional del recurso vegetación, generando graves problemas de contaminación y deforestación.

1.3.7.2 Conflictos de uso de la Tierra

Existen dos zonas marcadas en la parte alta:

- ❖ La franja que atraviesa el municipio entre los 1800 y 2300 donde se localizan principalmente las minas de mármol en las veredas el playón y san pablo y las cárcavas que se han formado por el mal manejo del suelo, donde se presentan continuos deslizamientos y terracetas originadas por el pisoteo del ganado.
- ❖ La zona donde inicia el piedemonte de la montaña desde la vereda río negro hasta la vereda el jagual. En esta franja el manejo inadecuado del suelo ha originado movimientos de tierra que se ven reflejado en la vía Corinto – Caloto.

En la zona media:

- ❖ El establecimiento de cultivos ilícitos en la rivera del río guengue presenta alta deforestación, principalmente en las veredas el Crucero y Sanpedro.
- ❖ Alta deforestación en los ríos el Jagual, Huasano y sus diferentes afluentes, principalmente en las veredas la Capilla, las Guacas, la Cima y San Luis Abajo.

1.3.8 DEPORTE, RECREACION Y CULTURA (Ver cuadro 20)

**Cuadro 20. ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
MUNICIPIO DE CORINTO**

VEREDA/BARRIO INSTITUCION	Escenarios				Carácter		
	FUTBO L	BALON CESTO	MÚLTIPL E	RECREAC ION	PUBLI CA	EDUCA TIVA	COMUNIT ARIA
Jose Maria Obando	X				X		
Canchas Alternas	X				X		
Coliseo Cubierto Marco Nereo Sánchez			X		X		
Parque Municipal			X		X		
Polideportivo la Colombiana			X		X		
20 de Agosto			X		X		
el Pedregal			X		X		
Pampalinda			X		X		
la Esmeralda			X		X		
la Playa	X				X		
instituto comercial del cuca			X			X	
Núcleo Escolar Rural			X			X	
Parque Infantil 20 de agosto				X	X		
Centro Recreativo el Saman				X	X		
San Luis Arriba	X						X
Descanso	X	X					X
San Luis Abajo	X						X
El Jaguar	X						X
Buena vista	X						X
Las Guacas	X						X
La Siberia	X						X
La Heroica	X		X				X
La Laguna	X						X
La Cominera	X						X
La maria		X					X
Carrizales	X		X				X
Los Andes	X		X				X
La Esther	X						X

La Capilla	X		X				X
El Boqueron			X				X
Miravalle	X						X
Santa Elena	X		X				X
La Esmeralda	X						X
La Cima			X				X
El Danubio	X						X
Palo Negro	X						X
San Rafael	X						X
Chicharronal	X		X				X
Pan de Azucar			X				X
Los Alpes	X						X
Medianaranja			X				X
Yarumales	X						X
Las Cruces	X		X				X
Quebraditas	X		X				X
Rionegro			X	X			X
Crucero la secreta	X		X				X
San Pedro	X			X			X
El Palmar	X						X
La Union	X						X
Barranco	X						X
Paraíso	X						X
La Cristalina	X						X

1.3.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El análisis institucional se realizó en cuatro aspectos; financiero, organización, talento humano y infraestructura y equipos.

Fortalezas Financieras

- Manejo adecuado de los recursos financieros
- Adquisición de nueva tecnología
- Talento humano. Idóneo
- Rendición oportuna de cuentas e informes a los entes de control
- Cumplimiento de compromisos económicos
- Deuda pública manejable
- Acuerdos de pago de contribuyentes

Oportunidades Financieras

- Posibilidades de incremento en el recaudo
- Buenas relaciones comerciales
- Alcanzar recursos adicionales por esfuerzo fiscal
- Presencias de empresas del sector privado y organizaciones de cooperación internacional.

Debilidades Financieras

- Recursos propios limitados
- No actualización del registro de contribuyentes
- No esta actualizado el pasivo prestacional
- Baja capacidad de endeudamiento
- Déficit fiscal de vigencias anteriores
- Falta información sobre deudas con acreedores de vigencias anteriores
- Desactualización del avalúo catastral de la zona rural
- No hay un cobro coactivo.

Amenazas Financieras

- Baja cultura para el pago de impuestos
- Demandas contra el municipio
- Cambios en las normatividades que afectan los recursos
- Factor de orden publico que dificulta la creación de empresas

Fortalezas Organizativas

- Buena capacidad de gestión
- Asociación con otros municipios (Amunorca)
- Aptitud del recurso humano para la planificación
- Participación en el plan de desarrollo
- Funcionamiento del consejo de gobierno

Oportunidades Organizativas

- Ubicación geográfica municipio(Cercanía Cali)
- Apoyo agencias internacionales ARD, GTZ, MSD, Pax Christi
- Existen organizaciones sociales comprometidas
- Diversidad de modalidades educativas

- Terrenos aptos para actividad agropecuaria
- Alta población
- Ley ajuste fiscal 617 – 819

Debilidades Organizativas

- Relaciones interpersonales
- Atención a la Comunidad
- Poca participación de la comunidad a través del canal comunitario
- No hay socialización para que la comunidad se involucre dentro de la gestión.
- No se realiza debida difusión de proyectos ejecutados por la administración
- No apropiación del manual de funciones
- Deficiente canal de comunicación
- No existe orientación para ubicación del usuario en la alcaldía
- Falta apropiación de las funciones que cumple cada dependencia con respecto a la comunidad
- Desconocimiento del manual de funciones y procedimiento
- Paternalismo de la administración con la comunidad.
- Manejo inadecuado de archivo municipal.
- No hay implementación de control interno.
- Organización en la ejecución presupuestal.
- Deficiente planificación
- Falta del banco de proyectos.

Amenazas organizativas

- Orden publico
- Factores que afecten la gobernabilidad
- Poca respuesta del área urbana a las convocatorias

Fortalezas Talento Humano

- Equipo de trabajo con compromiso y liderazgo
- Capacidad de gestión
- Interés por parte de los funcionarios para capacitarse y actualizarse
- El equipo de trabajo es idóneo para las funciones
- Se cuenta con un numero adecuado de empleados

- Cuenta con una planta global
- Superación del equipo de trabajo
- Confiabilidad de la parte administrativa en las diferentes dependencias

Oportunidades Talento Humano

- Instituciones que apoyen el talento humano
- Normas que favorecen la delegación y capacitación
- Integración del municipio a diferentes asociaciones
- Relación con el sector privado y ONGS
- Preocupación por superar nivel académico
- Convenios con instituciones educativas para realizar pasantías

Debilidades Talento Humano

- Relaciones interpersonales
- Falta compartir la información
- Uso inadecuado del vocabulario
- Carencia en el proceso de evaluación de concertación de objetivos y evaluación del desempeño de los empleados de carrera
- Distribución inadecuada de funciones en algunas dependencias
- Falta de comunicación.

Amenazas Talento Humano

- Que se pierda la credibilidad de la comunidad hacia el talento humano de la administración.
- Falta de comunicación hacia la comunidad.
- El orden público limita algunas funciones.

Fortalezas Infraestructura y Equipos

- Construcción propia
- Ubicación y contexto urbano
- Parque automotor.
- Área adecuada para construir

Oportunidades Infraestructura y Equipos

- Recursos para conservación del patrimonio histórico
- Acceder a nuevos equipos a través de los existentes
- Recursos asignados para compra de equipo automotor.

Debilidades Infraestructura y Equipos

- Planta física en regular estado
- Falta de Equipos de computo o no están actualizados
- Falta de equipos y videos audiovisuales
- Falta acceso a Internet
- Comisaría dispersa de la administración
- Licencias para los equipos
- Falta vehículos para trabajo de campo.
- No hay sistema de evacuación ni equipos para emergencia
- la alcaldía se comparte con la cárcel.

Amenazas Infraestructura y Equipos

- Cerca de la policía
- Perdida de información por causa de discos duros desactualizados y de poca capacidad
- Sanciones monetarias por decomiso de equipos de computo por no tener licencia.

1.4 ANALISIS COMUNITARIO SITUACION MUNICIPAL

1.4.1 PROBLEMÁTICA EDUCATIVA IDENTIFICADA EN LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS

Deserción escolar

En la zona rural los principales problemas que inciden en la deserción escolar tienen que ver con las grandes distancias que deben recorrer los estudiantes para llegar a los centros educativos, la situación económica de las familias, a ello se le suma problemas familiares y sociales, el orden público y ambientes escolares no llamativos para los alumnos. En la zona urbana tiene que ver con la situación económica y aspectos culturales.

Se plantean como posibles soluciones, brindar una educación gratuita por lo menos en la matrícula, en el sector rural brindar subsidios para transporte y fortalecer una educación en valores con el acompañamiento del ICBF, UNICEF, CIMDER, comisaría de familia, hospital local, entre otras; para ello es necesario crear o fortalecer en todas las instituciones educativas el programa de escuela saludable.

Planes y programas descontextualizados

En muchas instituciones educativas la enseñanza no corresponde a la realidad del entorno, debido a que no se actualizan las metodologías y los programas, no han existido en el municipio posibilidades de capacitación para docentes que permita convertir a la escuela en el espacio agradable en donde los niños y jóvenes construyen su proyecto de vida.

Es necesario implementar un plan de capacitación para docentes y comunidad educativa, con la que se mejore la calidad de educación en el municipio.

Infraestructura y dotación educativa

Las instituciones requieren adecuaciones de la infraestructura actual y construcción de nuevos escenarios en las instituciones que han ampliado su cobertura; para ello se plantea la gestión de proyectos y la priorización de las sedes que requieran con urgencia la atención. De igual manera es necesario dotar las instituciones de material didáctico y mobiliario; que permita por un lado mejorar las herramientas de enseñanza para que estudiantes y docentes estén cómodos en los roles que cada uno desempeña.

Bajo nivel académico de padres

Existe una concepción equivocada de los padres de familia en el procesos de formación de los hijos, esto se presenta también por factores culturales y económicos que impiden una adecuada orientación en el ciclo de enseñanza de los niños y jóvenes del municipio.

Se plantea establecer programas de educación para adultos, escuela de padres y educación no formal a través del la uniobrera, el sena, Federación de cafeteros, entre otras.

Egresados sin acceso al sector productivo o educativo

Los énfasis en la educación media vocacional no están dando los resultados esperados, por cuanto cada vez mas, los jóvenes no encuentran oportunidades de trabajo, a esto se le suma que no existen posibilidades de continuar estudios superiores en donde puedan desarrollar sus capacidades intelectuales y humanas; se requiere por lo tanto hacer un ajuste a los planes de estudio y gestionar la vinculación

al municipio de instituciones técnicas, tecnologías o universitarias en donde los jóvenes puedan continuar sus estudios.

Plan educativo Municipal

Se analizo como una necesidad urgente crear una herramienta de planeación para el sector educativo, que recoja todas las problemáticas y manifieste las políticas que en materia de educación, se van a aplicar durante los próximos 10 o 15 años, por ello se requiere realizar un trabajo en equipo con todos los actores educativos del municipio para construir el modelo educativo que queremos para nuestros hijos. Es importante destacar que la comunidad quiere una secretaria de educación dinámica, fortalecida, con un espacio adecuado y herramientas logísticas que apoyen el trabajo pedagógico de las instituciones educativas.

Deuda Prestacional con los docentes

En el momento se le adeuda a los profesores 650 millones de pesos por concepto de prestaciones de los docentes que eran municipales antes de pasar a la planta única nacional, estos recursos deben ser cancelados al fonpet para sanear este sector.

1.4.2 PROBLEMÁTICA EN SALUD IDENTIFICADA EN LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS

Censo Sisben

Se identifico una confusión en la comunidad rural frente al censo del Sisben; ya que el cabildo indígena aplico un censo poblacional y según comunicados es política departamental de los indígenas, no dejarse aplicar el censo del sisben. Se planteo para ello concertar con las comunidades y las organizaciones sociales de la región, el beneficio

social que cada uno de los censos trae para las comunidades. Hacia futuro se plantea realizar un análisis a la aplicación de la encuesta en las comunidades indígenas. Según políticas nacionales los alcaldes deben de priorizar el gasto público mediante la utilización de la herramienta Sisben, el que no se haya censado toda la población dificulta el gasto social individual en las familias que no se censaron.

Mala atención ARS

La comunidad manifiesta que lagunas ars como caprecom y humana vivir no prestan adecuadamente los servicios, esto se debe a que no cumplen con los pagos en los niveles de atención 1,2 y 3, no hay una buena atención a los usuarios porque los promotores de estas empresas no solucionan la mayoría de los requerimientos, cuando se trata de remisiones a los niveles 2 y 3. En tal sentido se propone hacer un seguimiento y una evaluación a dichas ars.

Prestación de servicios

De acuerdo al análisis en la prestación de los servicios en el Hospital local; es necesario mejorar algunos aspectos como la atención al usuario, la entrega oportuna de medicamentos y la utilización de los mecanismos de participación. Se puede mejorar facilitando los medios de entrega de reclamos, fortaleciendo el sistema de atención al Usuario, SIAU; revisando el proceso de entrega de medicamentos y capacitando a los usuarios para que tengan la posibilidad de encontrar oportunamente la solución a cada unos de sus problemas.

Ampliaciones de cobertura

Es necesario gestionar la ampliación de nuevos cupos del régimen subsidiado, dándole prioridad a los de nivel 1 y 2 del sisben. Estos nuevos cupos se pueden conseguir realizando un cruce de información con las bases de datos del régimen contributivo, utilizando los recursos

de excedentes de liquidación de contratos con ars o con ampliaciones de cobertura con recursos del sistema general de participaciones.

1.4.3 PROBLEMÁTICA EN SANEAMIENTO BÁSICO IDENTIFICADA EN LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS

Falta de educación

Se evidencia inconciencia en el uso del agua por las comunidades tanto rurales como urbanas, por lo tanto es necesario implementar programas de educación ambiental dirigidos a este sector, utilizando diferentes herramientas de comunicación y capacitación.

Enfermedades

En la zona rural La contaminación del agua, la falta de alcantarillados y de higiene, están propiciando la aparición de enfermedades; para darle solución a esta problemática se plantea establecer sistemas de educación ambiental y proyectos para establecimiento de pozos sépticos. En la zona urbana se analiza la falta de un laboratorio que permita controles de calidad.

Manejo de residuos sólidos

El municipio no cuenta con un sitio adecuado para la disposición final de residuos sólidos. El problema identificado es de carácter regional por lo tanto es prioritario concertar con los municipios de miranda y padilla la construcción de un relleno sanitario regional. Se manifiesta un desconocimiento de la comunidad en el manejo de las basuras, por lo tanto se propone crear con herramientas educativas una cultura del reciclaje.

1.4.5 PROBLEMÁTICA ECONÓMICA IDENTIFICADA EN LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS

En las comunidades rurales existe una economía de subsistencia en el sector agrícola, causado por la carencia de tecnología apropiada, inadecuado manejo de los suelos, alta dependencia de producción externa, la deficiente capacidad económica del campesino, predominio de los cultivos ilícitos, desaprovechamiento de la tierra y la escasa comercialización.

En la zona urbana predomina una economía privada, que no genera suficientes fuentes de empleo, ni un bienestar común, causado por la falta de visión empresarial la falta de capacitación, recursos económicos y que no existen incentivos empresariales, ni apoyo de las instituciones gubernamentales.

Es necesario estimular la organización comunitaria brindando asesoría técnica en la constitución y fortalecimientos de empresas productivas en el municipio.

1.4.6 PROBLEMÁTICA CULTURAL Y DEPORTIVA IDENTIFICADA EN LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS

Fortalecimiento Deportivo y recreativo

- Falta de capacitación y actualización de líderes deportivos que fortalezcan el trabajo con niños y jóvenes del municipio
- No existen clubes organizados en otras disciplinas fuera del fútbol.
- Se ha perdido la imagen deportiva del municipio a nivel zonal, departamental y nacional.
- Falta de programas para masificar el deporte y la recreación.

- No funciona el Instituto de Deporte y Recreación, INDER.

Fortalecimiento Cultural

- Se evidencia una falta de políticas culturales, de identidad y amor por lo nuestro; debido a que no existen procesos culturales que fortalezcan el sentido de pertenencia.
- Las instituciones educativas no cuentan con docentes idóneos que orienten la educación artística.
- No existe un calendario de actividades, ni una planeación efectiva en este sector.
- Los recursos económicos son insuficientes, lo cual conlleva una falta de apoyo a grupos culturales organizados.

2. PARTE ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO

2.1 OBJETIVO, POLITICAS Y PRINCIPIOS GENERALES

2.1.1 Objetivo General

Construir de manera integral un Municipio Saludable como estrategia en el mejoramiento de los servicios sociales, en la satisfacción progresiva de derechos; buscando avanzar hacia un corinto líder en lo deportivo, cultural y comercial, que fomenta y propicia el desarrollo económico y ambiental

2.1.2 Políticas

- El ser humano y sus derechos como eje fundamental
- La participación social como herramienta de trabajo
- Construcción del corinto que queremos, pensando en el largo plazo.
- La transparencia en la gestión administrativa.
- Control interno en la gestión.
- Planeación constante del desarrollo municipal
- Incremento de recursos propios y del sistema general de participaciones.
- Preservar el patrimonio ecológico, histórico y cultural.
- Desarrollo territorial armónico y equilibrado

2.1.3 Principios

Participación: la comunidad debe estar involucrada en los procesos de formulación, evaluación y seguimiento al Plan.

Armonía y Coherencia: es necesario articular las propuestas nacionales con las departamentales y municipales..

Integralidad: Los objetivos proyectos y metas, deben trascender el ámbito de lo sectorial para responder de manera integral a los ejes estratégicos planteados en el programa de Gobierno.

Desarrollo Humano: El ser humano es lo primero, por lo tanto sus derechos una política transversal del plan; igualmente busca fortalecer los talentos y propiciar la aparición de nuevos.

Convivencia: Entendido como el respeto a los derechos del otro, a propiciar relaciones de cordialidad desde la familia, para que redunde en una armonía social.

Prioridad del gasto social: Busca hacer una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios respetando la diversidad y la diferencia, favoreciendo a los grupos mas vulnerables y sectores con menos atención.

Desarrollo económico: identificación y desarrollo de propuestas económicamente viables para la comunidad, que de la posibilidad de generar empleo.

2.2 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.2.1 Eje Estratégico Primero Lo social: Empecemos a Construir Hoy la comunidad que queremos mañana.

Objetivos Estratégicos:

- Mejorar la calidad de la educación con pertinencia y cobertura, sustentada en una planeación participativa, una cualificación de la comunidad educativa y un mejoramiento de los escenarios de formación.
- Propender por la generación de estilos de vida saludable y Mejorar la calidad en la atención y el servicio de salud en el municipio
- Promover el desarrollo económico y ambiental mediante la capacitación, organización de procesos productivos y sostenibilidad ambiental
- Fortalecer el desarrollo de organizaciones de base y brindar una atención social digna a grupos vulnerables
- Garantizar a niños y jóvenes una atención social digna y condiciones de vida saludable; propiciando el desarrollo de sus potencialidades.

2.2.2 Eje estratégico, el deporte como opción de desarrollo y proyecto de vida para la juventud del municipio.

Objetivo Estratégico

- Implementar el deporte y la recreación como una opción de vida de los habitantes, mediante la implementación de espacios de formación y desarrollo de talentos.

2.2.3 Eje estratégico Ama tu tierra

Objetivo Estratégico

- Implementación de propuestas de desarrollo cultural que propicien la generación de sentido de pertenencia en la comunidad.

2.2.4 Eje estratégico, obras con sentido social

Objetivo Estratégico

- Realizar obras públicas con sentido social para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

2.2.5 Eje estratégico, una administración como equipo de gestión

Objetivo Estratégico

- Aumentar la capacidad de gestión de la administración, implementando un trabajo en equipo fortalecido, para cumplir con el programa de gobierno.

2.3 SECTORES, PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.3.1 EDUCACIÓN

1. Calidad educativa

Objetivo: Mejorar las condiciones físicas y humanas en la atención del servicio educativo

2. Educación tecnológica y superior

Objetivo: Brindar a los egresados la posibilidad de continuar con estudios superiores.

2.3.2 SALUD

1. Régimen subsidiado

Objetivo: Mejorar la calidad de la atención y la prestación de servicios a los beneficiarios.

2. Promoción y prevención

Objetivo: Fortalecer la capacitación comunitaria en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad

3. Prestación de servicios de salud

Objetivo: Fortalecer la prestación de los servicios ofrecidos por el hospital local, con calidad y calidez a los usuarios

2.3.3 DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

1. Derecho a la seguridad alimentaría

Objetivo: Implementar y apoyar procesos productivos y organizativos que redunden en la satisfacción de este derecho

2. Economía para todos

Objetivo: Crear y desarrollar mentalidad de organización empresarial

3. Educación ambiental.

Objetivo: Formar, orientar y concientizar a la población sobre la importancia de dar un manejo sostenible a los recursos naturales

4. Corinto Municipio Verde

Objetivo: Conservar el recurso natural y zonas verdes del municipio

5. Prevención y atención de desastres.

Objetivo: Implementar planes y proyectos que permitan una adecuada gestión del riesgo en el municipio.

2.3.4 DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

1. Participación Comunitaria

Objetivo: Propiciar liderazgos como base en la organización comunitaria

2. Mujer cabeza de hogar

Objetivo: Impulsar la participación de la mujer cabeza de familia y madre soltera en la vida económica cultura y social del municipio

3. Adulto mayor

Objetivo: Brindar atención social a los adultos mayores mas desprotegidos

4. Atención al discapacitado

Objetivo: Mejorar las condiciones de atención a la población con discapacidad

5. Convivencia social.

Objetivo: Promover una cultura de convivencia y resolución pacífica de conflictos basada en los valores y los derechos humanos

2.3.5 INFANCIA Y JUVENTUD

1. Vida Saludable para niños y jóvenes.

Objetivo: Brindar oportunidades de vida sana a niños y jóvenes

2. Desarrollo infantil y juvenil

Objetivo: Mejorar las potencialidades físicas y cognitivas de niños y jóvenes

3. Participación infantil y juvenil

Objetivo: Generar en jóvenes y niños una participación activa en los espacios de toma de decisión.

4. Protección infantil y juvenil

Objetivo: Promover el respeto por los derechos de jóvenes y niños

2.3.6 RECREACIÓN Y DEPORTE

1. Talento deportivo

Objetivo: Brindar espacios que promuevan la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y formación de líderes

2. Infraestructura deportiva.

Objetivo: Mejorar las condiciones físicas y logísticas del deporte corinteo.

2.3.7 CULTURA

1. Promoción de eventos culturales

Objetivo: Socializar las expresiones artísticas interculturales

2. Talento Cultural

Objetivo: Rescatar y fomentar la cultura

3. Infraestructura y dotación cultural

Objetivo: Apropiar a los diferentes grupos artísticos y trabajadores culturales de una infraestructura básica que permita su fortalecimiento.

4. Identidad cultural

Objetivo: Fortalecer el sentido de pertenencia

2.3.8 SANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS

1. Agua potable y Saneamiento básico

Objetivo: Disminuir los índices de morbilidad en la población corintea, para mejorar la calidad de vida de los pobladores, mediante la ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado

2. Vías municipales

2.1. Construcción y mantenimiento de vías rurales

Objetivo: Contribuir a la integración de los sectores urbano y rural al desarrollo socio económico mediante el mejoramiento del sistema vial.

2.2. Construcción y adecuación de vías urbanas

Objetivo: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las vías para lograr un mejor ambiente

2.3. Adquisición de maquinaria

Objetivo: Obtener maquinaria para la ejecución de obras de infraestructura.

3. Vivienda

3.1. Vivienda subsidiada

Objetivo: Brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de programas de vivienda de interés social

3.2. Autoconstrucción

Objetivo: Ofrecer las herramientas técnicas necesarias a las familias que no acceden al Subsidio Familiar de Vivienda.

4. Electrificación

Objetivo: Ampliar la cobertura del servicio de energía para que mas familias tengan mayor bienestar social y económico.

5. Equipamiento urbano

Objetivo: Ofrecer mejores condiciones al desarrollo de las actividades urbanas.

2.3.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Talento Humano

Objetivo: Mejorar la atención a la comunidad y los procedimientos internos

TABLA 3

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION 2004-2007

PLAN DE DESARROLLO "PARA CONSTRUIR FUTURO"

	AÑO 2004							AÑO 2005						
	Sgp	Rec. Prop	Cof. Com	cof. Pub	Cof. Priv	Cof. Int.	total	Sgp	Rec. Prop	Cof. Com	cof. Pub	Cof. Priv	Cof. Int.	total
SECTOR EDUCACION	298800	15000	0	320000	50000	0	683800	241000	10000	0	255000	9000	150000	665000
Programa Derecho a una Educacion de Calidad	298800	10000		315000	50000		673800	231000	10000		250000	9000	150000	650000
Programa Educacion Superior		5000		5000			10000	10000			5000			15000
SECTOR SALUD	1343173	0	0	264533	0	0	1607706	1411622	0	0	283050	0	0	1694672
Programa Regimen Subsidiado	1225173	0	0	242033	0	0	1467206	1286432	0	0	258975	0	0	1545407
programa promocion y prevencion	115000	0	0	20000	0	0	135000	121980	0	0	21400	0	0	143380
Programa Derecho a servicios de calidad	3000	0	0	2500	0	0	5500	3210	0	0	2675	0	0	5885
SECTOR DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	108500	26000	12000	72000	0	145350	363850	136250	45000	44665	146855	5000	10000	369770
programa Derecho a la Seguridad Alimentaria	80000	5000	0	23000	0	0	108000	100000	10000	44665	81855	0	0	236520
Programa economia para todos	11000	15000	10000	0	0	145350	181350	18250	10000	0	0	0	10000	38250
Programa de Educacion Ambiental	0	5000		5000			10000	3000	5000		5000	5000		
Programa corinto municipio verde	13000	1000	2000	4000	0	0	20000	10000	15000		10000	0	0	35000
Programa atencion y prevencion de desastres	4500			40000			44500	5000	5000		50000			60000
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	30847	0	1000	54000	2000	16000	103847	34000	2000	4000	64000	28500	36000	98500
Programa Participacion Comunitaria	1000	0	0	0	0	0	1000	3000	0	0	0	0	17000	20000
Programa Mujer Cabeza de Familia y Madres solteras	3000	0	1000	1000	2000	6000	13000	3000	1000	1000	2000	6500	4000	17500
Programa Adulto Mayor	19847	0		47000			66847	20000			50000			
Programa asistencia al discapacitado	2000	0	0	0	0	0	2000	3000	1000	3000	0	12000	5000	24000
Programa Derechos humanos y convivencia social.	5000	0		6000		10000	21000	5000			12000	10000	10000	37000
SECTOR INFANCIA Y JUVENTUD	156000	2000	0	20000	11000	0	189000	236000	2000	0	18000	13500	0	269500
Programa vida saludable para niños y jovenes	56000	0	0	15000	0	0	71000	61000	0	0	12000	0	0	73000
Programa desarrollo infantil y juvenil	30000	1000	0	3000	11000	0	45000	99000	1000	0	3000	13500	0	116500
Programa participacion infantil y Juvenil	10000	1000	0	0	0	0	11000	14000	1000	0	1000	0	0	16000
Programa proteccion infantil y juvenil	60000	0	0	2000	0	0	62000	62000	0	0	2000	0	0	64000
SECTOR DEPORTE Y RECREACION	40000	0	8000	2000	4000	0	54000	37500	0	8000	2000	4500	0	52000
Programa Talentos Deportivos	25000	0	8000	2000	4000	0	39000	27500	0	8000	2000	4500	0	42000
Programa Dotación e Infraestructura deportiva	15000	0	0	0	0	0	15000	10000	0	0	0	0	0	10000
SECTOR SANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS	635275	633436	0	2776531	376718	761608	5183568	677221	330000	0	1884491	46000	166000	3103712
Programa agua potable y saneamiento basico	464020			0	0	266000	730020	487221	20000		721067	46000	30000	1304288
Programa vias municipales	63060	380000	0	0	250000	272000	965060	80000	30000	0	0	0	0	110000
Programa vivienda	500	253436		2776531	126718	223608	3380793	0	130000		1103424	0	0	1233424
Programa electrificacion	102195			0	0	0	102195	50000			60000	0	0	110000
Programa equipamiento municipal	5500			0	0	0	5500	60000	150000		0	0	136000	346000
SECTOR CULTURA	31000	4000	3000	2000	2000	0	42000	32000	12000	4000	4000	4500	0	56500
Programa Promoción de eventos culturales.	15000	4000	2000	2000	2000	0	25000	15000	5000	2000	4000	2500	0	28500
Programa Talento Cultural	8000	0	1000	0	0	0	9000	6000	4000	1000	0	0	0	11000
Programa Infraestructura y dotación cultural	5000	0	0	0	0	0	5000	5000	0	0	0	0	0	5000
Programa Identidad Cultural	3000	0	0	0	0	0	3000	6000	3000	1000	0	2000	0	12000
SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	73800	22000	0	0	0	0	95800	49682	92000	0	0	0	0	141682
Programa talento humano	22000						22000	10000	10000					20000
Programa organización administrativa y financiera	14800						14800	10000	20000					30000
Programa infraestructura y equipos	20000	10000					30000		30000					30000
Programa asociatividad		12000					12000		12000					12000
Programa preinversion	17000						17000	29682	20000					49682
	2717395	702436	24000	3511064	445718	922958	8323571	2855275	493000	60665	2657396	111000	362000	6451336

AÑO 2006							AÑO 2007							TOTAL
Sgp	Rec. Prop	Cof. Com	cof. Pub	Cof. Priv	Cof. Int.	total	Sgp	Rec. Prop	Cof. Com	cof. Pub	Cof. Priv	Cof. Int.	total	AÑOS
237000	12000	0	180000	0	0	429000	251000	13000	0	130000	5000	0	399000	2176800
232000	7000		180000			419000	246000	8000		130000	5000		389000	2131800
5000	5000					10000	5000	5000					10000	45000
1485272	10000	0	302864	0	0	1798135	1561621	0	0	324064	0	0	1885685	6986199
1350753	10000	0	277104	0	0	1637857	1418291	0	0	296501	0	0	1714792	6365262
130519	0	0	22898	0	0	153417	139655	0	0	24501	0	0	164156	595952
4000	0	0	2862	0	0	6862	3675	0	0	3063	0	0	6738	24985
164000	55970	46010	225770	37900	21800	546450	161000	22800	182000	651800	0	0	1012600	2282670
120000	41870	29810	49070	0	0	240750	125000	5000	4900	10000	0	0	144900	730170
25000	0	0	162900	37900	21800	247600	20000	0	168100	638800	0	0	826900	1294100
5000							5000							
9000	9100	16200	13800	0	0	48100	6000	7800	9000	3000	0	0	25800	128900
5000	5000					10000	5000	10000					15000	129500
12000	4000	2000	80000	41500	0	89500	14000	2000	19500	134000	0	0	169500	461347
2000	0	0	0	18000	0	20000	2000	0	0	0			2000	43000
1000	1000	2000	8000	3500	0	15500	1000	2000	7500	28000			38500	84500
			50000							50000			50000	116847
3000	3000	0	12000	5000	0	23000	3000	0	12000	36000			51000	100000
6000			10000	15000	0	31000	8000			20000			29000	117000
211600	1000	0	18500	12500	0	243600	236000	1000	0	19500	13500	0	270000	972100
11600	0	0	15500	0	0	27100	13000	0	0	16500	0	0	29500	200600
176000	0	0	2000	12500	0	199500	197500	0	0	2000	13500	0	213000	565000
12000	1000	0	0	0	0	13000	13000	1000	0	0	0	0	14000	54000
12000	0	0	1000	0	0	13000	12500	0	0	1000	0	0	13500	152500
43000	0	9000	2500	5000	0	59500	48000	0	9500	3000	4500	0	65000	230500
31000	0	9000	2500	5000	0	47500	34000	0	9500	3000	4500	0	51000	179500
12000	0	0	0	0	0	12000	14000	0	0	0			14000	51000
754582	230000	0	1867424	154000	30000	3036006	777162	0	0	1284000	0	30000	2091162	13414448
511582	20000		1497000	154000	30000	2212582	537162			1201000	0	30000	1768162	6015052
105000	20000	0	0	0	0	125000	120000	0	0	0	0	0	120000	1320060
0	40000		310424	0	0	350424	0			83000	0	0	83000	5047641
80000			60000	0	0	140000	50000			0	0	0	50000	402195
58000	150000		0	0	0	208000	70000			0	0	0	70000	629500
29000	13000	5500	5000	4000	0	56500	32000	5000	7500	10000	4500	0	59000	214000
15000	5000	4000	5000	3000	0	32000	15000	5000	6000	10000	3500	0	39500	125000
5000	3000	1500	0	0	0	9500	5000	0	1500	0	0	0	6500	36000
5000	2000	0	0	0	0	7000	8000	0	0	0	0	0	8000	25000
4000	3000	0	0	1000	0	8000	4000	0	0	0	1000	0	5000	28000
59474	62000	0	0	0	0	121474	64941	24000	0	0	0	0	88941	447897
10000						10000	15000						15000	67000
10000	20000					30000	10000						10000	84800
10000	10000					20000	10000	10000					20000	100000
	12000					12000		14000					14000	50000
29474	20000					49474	29941						29941	146097
2995928	387970	62510	2682058	254900	51800	6390166	3145724	67800	218500	2556364	27500	30000	6040888	27185961

	2004	2005	2006	2007
A. INGRESOS CORRIENTES	5E+09	6E+09	6E+09	7E+09
INGRESOS TRIBUTARIOS	1E+09	1E+09	1E+09	2E+09
Predial	5E+08	6E+08	8E+08	1E+09
Industria y comercio	2E+07	2E+07	3E+07	4E+07
Avisos, tableros y vallas	0	0	0	0
LIBRE	0	0	0	0
Electrificación rural	0	0	0	0
Sobretasa a la gasolina	3E+08	4E+08	4E+08	6E+08
Otros Tributarios	0	0	0	0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4E+09	5E+09	5E+09	5E+09
TASAS				
Juegos Permitidos, Clubes, Rifas	640900	801125	1E+06	1E+06
Espectáculos Públicos	351000	438750	548438	685547
Ocup. Vias, Plazas, Lugares Públicos	131300	164125	205156	256445
Licencia contracción y delineación	2E+06	3E+06	4E+06	5E+06
Extracción de materiales	4E+06	4E+06	6E+06	7E+06
Degüello Ganado Menor	612300	765375	956719	1E+06
Otros Impuestos	32500	40625	50781	63477
Usos del suelo	708500	885625	1E+06	1E+06
Certificado, Formularios y Paz y Salvos	0	0	0	0
Publicaciones	8E+06	9E+06	1E+07	1E+07
Plaza de ferias	0	0	0	0
Registro Patentes Marcas y Hechos	604500	755625	944531	1E+06
Cultura	0	0	0	0
Publicación de contratos	0	0	0	0
Certificados, Paz y salvos	0	0	0	0
Plaza de mercado	1E+07	2E+07	2E+07	2E+07
Matadero	0	0	0	0
Aseo	0	0	0	0
Acueducto	0	0	0	0
MULTAS	0	0	0	0
Tránsito y gobierno	0			
CONTRACTUALES	9E+06	1E+07	1E+07	2E+07
Arrendamientos	9E+06	1E+07	1E+07	2E+07
OTROS NO TRIBUTARIOS				
TRANSFERENCIAS	4E+09	4E+09	4E+09	4E+09

SGP(P.IC.N.)				
Departamental				
Otras				
Regalías sector eléctrico				
COFINANCIACIÓN				
B. INGRESOS DE CAPITAL				
Créditos				
Recursos del balance				
Rendimientos financieros				
Otros recursos de capital				
INGRESOS TOTALES	5E+09	6E+09	6E+09	7E+09
A. GASTOS CORRIENTES	1E+09	1E+09	1E+09	1E+09
1. Funcionamiento	1E+09	1E+09	1E+09	1E+09
a. Servicios personales	6E+08	7E+08	7E+08	8E+08
b. Gastos generales	3E+08	4E+08	4E+08	4E+08
c. Transferencias	1E+08	1E+08	1E+08	2E+08
2. Servicio de la deuda	0	0	0	0
Pago de la deuda	2E+07	2E+07	3E+07	3E+07
B. INVERSION	2E+09	3E+09	3E+09	3E+09
GASTOS TOTALES	3E+09	4E+09	4E+09	5E+09

PROYECTO DE ACUERDO No. DE 2003
(Octubre 31)

Por medio del cual se Expide el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Corinto Cauca, para la vigencia del 2004.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, de la Constitución Política, Ley 136 de 1.994 y la Ley 715 del 2001.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Expedir el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS (\$3.842.579.003.00) de Acuerdo al siguiente Detalle:

<i>IMPUTACION</i>	<i>DETALLE</i>		
1	PRESUPUESTO DE RENTAS		
1.1	INGRESOS CORRIENTES		0
1.1.1	TRIBUTARIOS		370,800,010
1.1.2	NO TRIBUTARIOS		3,673,177,886
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		10
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4,043,977,906

ARTICULO SEGUNDO: Con base en lo dispuesto en el artículo anterior apruebase los Gastos de Funcionamiento, Inversión con Recursos Propios, Inversión con Recursos del Sistema General de Participaciones, Servicio de la Deuda y los gastos de los Establecimientos públicos del orden Municipal, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2003, en la suma de : TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS (\$3.842.579.003.00).

<i>IMPUTACION</i>	<i>DETALLE</i>		
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1	SECCION 1 CONCEJO		77,032,326
2.2	SECCION 2 PERSONERIA		53,286,000
2.3	SECCION 3 ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS		751,016,831
2.4	SECCION 4 TRANSFERENCIAS		231,555,507
3	GASTOS DE INVERSION		
3.1	PROGRAMA INVERSION RECURSOS PROPIOS		98,896,355
3.2	INVERSION RECURSOS SGP		
3.2.1	PROGRAMA SECTOR EDUCACION		293,181,336
3.2.2.1	SUBPROGRAMA PROVISION CANASTA EDUCATIVA		93,181,336
3.2.2.2	SUBPROGRAMA..CONSTRUCCION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS Y COLEGIOS (CALIDAD)		200,000,000
3.2.2	PROGRAMA SECTOR SALUD		1,180,581,991
3.2.2.1	SUBPROGRAMA SALUD PUBLICA		122,489,504
3.2.2.2	SUBPROGRAMA SUBSIDIOS EN SALUD		1,058,092,487.00
3.2.3	PROPOSITO GENERAL		1,085,438,090.95
3.2.3.1	PROGRAMA SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		447,462,595.44

3.2.3.1.1	SUBPROGRAMA ACUEDUCTO	112,359,224.44	
3.2.3.1.2	SUBPROGRAMA ALCANTARILLADO	205,103,370	
3.2.3.1.3	SUBPROGRAMA RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.1.4	SUBPROGRAMA SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.1.5	SUBPROGRAMA ACUEDUCTOS VEREDALES	50,000,001.00	
3.2.3.2	PROGRAMA SECTOR DEPORTE Y RECREACION	76,396,052.88	
3.2.3.2.1	SUBPROGRAMA PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	12,000,000.88	
3.2.3.2.2	SUBPROGRAMA..CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	59,396,052	
3.2.3.2.3	SUBPROGRAMA.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	5,000,000	
3.2.3.3	PROGRAMA SECTOR CULTURA	32,741,165.52	
3.2.3.3.1	SUBPROGRAMA. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	11,000,000	
3.2.3.3.2	SUBPROGRAMA. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	15,741,165.52	
3.2.3.3.3	SUBPROGRAMA FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	6,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	114,429,195	
3.2.3.4.1	SUBPROGRAMA. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	114,429,195	
3.2.3.5	PROGRAMA SECTOR VIVIENDA	6,178,934.11	
3.2.3.5.1	SUBPROGRAMA PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	6,178,934.11	
3.2.3.6	SECTOR AGROPECUARIOS	60,860,339	
3.2.3.6.1	SUBPROGRAMA.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	60,860,339	
3.2.3.7	PROGRAMA SECTOR TRANSPORTE	90,885,274	
3.2.3.7.1	SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL	90,885,274	
3.2.3.8	PROGRAMA SECTOR AMBIENTAL	3,500,000	
3.2.3.8.1	SUBPROGRAMA CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,500,000	
3.2.3.9	PROGRAMA SECTOR CENTROS DE RECLUSION	65,577,569	
3.2.3.9.1	SUBPROGRAMA .SOSTENIMIENTO CARCEL MUNICIPAL	65,577,569	
3.2.3.10	PROGRAMA SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	10.00	

3.2.3.10.1	SUBPROGRAMA.APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10	
3.2.3.11	PROGRAMA SECTOR GRUPOS VULNERABLES	52,420,918	
3.2.3.11.1	SUBPROGRAMA.PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	52,420,918	
3.2.3.12	PROGRAMA SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	15,000,000	
3.2.3.12.1	SUBPROGRAMA.ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	15,000,000	
3.2.3.13	PROGRAMA SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	3,000,000	
3.2.3.13.1	SUBPROGRAMA.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	3,000,000	
3.2.3.14	PROGRAMA SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16,000,000	
3.2.3.14.1	SUBPROGRAMA. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	15,000,000	
3.2.3.14.2	SUBPROGRAMA.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,000,000	
3.2.3.15	PROGRAMA SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	5,000,000	
3.2.3.15.1	SUBPROGRAMA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	5,000,000	
3.2.3.16	PROGRAMA SECTOR JUSTICIA	24,786,038	
3.2.3.16.1	SUBPROGRAMA. ORDEN PUBLICO Y PROTECCION DEL CIUDADANO	2,000,000	
3.2.3.16.2	SUBPROGRAMA INSPECCIONES DE POLICIA	22,786,038	
3.2.3.17	ALIMENTACION ESCOLAR	46,439,789	
4	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	71,200,000	

TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2.004	0	3,817,428,225.95
---	----------	-------------------------

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Corinto Cauca, celebre toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas, con excepción de los contratos de Empréstitos.

ARTICULO CUARTO: El Alcalde no podrá, ni tampoco el tesorero pagar obligaciones contraídas que superen la cuantía de las partidas presupuestadas en el presente acuerdo.

ARTICULO QUINTO: Autorizar al señor Alcalde para que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el recaudo de los derechos impuestos y atribuciones de que trata el código de rentas del Municipio de Corinto.

ARTICULO SEXTO: Igualmente los recursos destinados a subsidiar empleo o desempleo serán ejecutados de conformidad con la reglamentación que expida el gobierno nacional, por lo tanto, estos no podrán ser ejecutados hasta que el Gobierno expida los Decretos

ARTICULO NOVENO: El presente Acuerdo rige apartir de su publicación.

Dado en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca a los días del mes de del 2003.

Inicativa:

El presente proyecto de Acuerdo es presentado al Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca, el primer (1) día del mes de Noviembre dos mil tres (2.003).

OSCAR QUINTERO ADARVE
Alcalde Municipal

PROYECTO DE ACUERDO No. DE 2003
(Octubre 31)

Por medio del cual se Expide el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Corinto Cauca, para la vigencia del 2004.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994 y la Ley 715 del 2001

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Expedir el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS (\$3.842.579.003.00) de Acuerdo al siguiente Detalle:

IMPUTACION	DETALLE		
1	PRESUPUESTO DE RENTAS		
1.1	INGRESOS CORRIENTES		0
1.1.1	TRIBUTARIOS	370,800,010	
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	3,673,177,886	
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		10
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4,043,977,906	

ARTICULO SEGUNDO: Con base en lo dispuesto en el artículo anterior apruebase los Gastos de Funcionamiento, Inversión con Recursos Propios, Inversión con Recursos del Sistema General de Participaciones, Servicio de la Deuda y los gastos de los Establecimientos públicos del orden Municipal, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2003, en la suma de : TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS (\$3.842.579.003.00).

IMPUTACION	DETALLE		
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1	SECCION 1 CONCEJO	77,032,326	
2.2	SECCION 2 PERSONERIA	53,286,000	
2.3	SECCION 3 ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	751,016,831	
2.4	SECCION 4 TRANSFERENCIAS	231,555,507	
3	GASTOS DE INVERSION		
3.1	PROGRAMA INVERSION RECURSOS PROPIOS	98,896,355	
3.2	INVERSION RECURSOS SGP		
3.2.1	PROGRAMA SECTOR EDUCACION	293,181,336	
3.2.2.1	SUBPROGRAMA PROVISION CANASTA EDUCATIVA	93,181,336	
3.2.2.2	SUBPROGRAMA..CONSTRUCCION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS Y COLEGIOS (CALIDAD)	200,000,000	
3.2.2	PROGRAMA SECTOR SALUD	1,180,581,991	
3.2.2.1	SUBPROGRAMA SALUD PUBLICA	122,489,504	
3.2.2.2	SUBPROGRAMA SUBSIDIOS EN SALUD	1,058,092,487.00	
3.2.3	PROPOSITO GENERAL	1,085,438,090.95	
3.2.3.1	PROGRAMA SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	447,462,595.44	

3.2.3.1.1	SUBPROGRAMA ACUEDUCTO	112,359,224.44	
3.2.3.1.2	SUBPROGRAMA ALCANTARILLADO	205,103,370	
3.2.3.1.3	SUBPROGRAMA RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.1.4	SUBPROGRAMA SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.1.5	SUBPROGRAMA ACUEDUCTOS VEREDALES	50,000,001.00	
3.2.3.2	PROGRAMA SECTOR DEPORTE Y RECREACION	76,396,052.88	
3.2.3.2.1	SUBPROGRAMA PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	12,000,000.88	
3.2.3.2.2	SUBPROGRAMA..CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	59,396,052	
3.2.3.2.3	SUBPROGRAMA.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	5,000,000	
3.2.3.3	PROGRAMA SECTOR CULTURA	32,741,165.52	
3.2.3.3.1	SUBPROGRAMA. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	11,000,000	
3.2.3.3.2	SUBPROGRAMA. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	15,741,165.52	
3.2.3.3.3	SUBPROGRAMA FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	6,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	114,429,195	
3.2.3.4.1	SUBPROGRAMA. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	114,429,195	
3.2.3.5	PROGRAMA SECTOR VIVIENDA	6,178,934.11	
3.2.3.5.1	SUBPROGRAMA PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	6,178,934.11	
3.2.3.6	SECTOR AGROPECUARIOS	60,860,339	
3.2.3.6.1	SUBPROGRAMA.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	60,860,339	
3.2.3.7	PROGRAMA SECTOR TRANSPORTE	90,885,274	
3.2.3.7.1	SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL	90,885,274	
3.2.3.8	PROGRAMA SECTOR AMBIENTAL	3,500,000	
3.2.3.8.1	SUBPROGRAMA CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,500,000	
3.2.3.9	PROGRAMA SECTOR CENTROS DE RECLUSION	65,577,569	
3.2.3.9.1	SUBPROGRAMA .SOSTENIMIENTO CARCEL MUNICIPAL	65,577,569	
3.2.3.10	PROGRAMA SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	10.00	

3.2.3.10.1	SUBPROGRAMA.APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10	
3.2.3.11	PROGRAMA SECTOR GRUPOS VULNERABLES	52,420,918	
3.2.3.11.1	SUBPROGRAMA.PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	52,420,918	
3.2.3.12	PROGRAMA SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	15,000,000	
3.2.3.12.1	SUBPROGRAMA.ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	15,000,000	
3.2.3.13	PROGRAMA SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	3,000,000	
3.2.3.13.1	SUBPROGRAMA.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	3,000,000	
3.2.3.14	PROGRAMA SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16,000,000	
3.2.3.14.1	SUBPROGRAMA. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	15,000,000	
3.2.3.14.2	SUBPROGRAMA.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,000,000	
3.2.3.15	PROGRAMA SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	5,000,000	
3.2.3.15.1	SUBPROGRAMA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	5,000,000	
3.2.3.16	PROGRAMA SECTOR JUSTICIA	24,786,038	
3.2.3.16.1	SUBPROGRAMA. ORDEN PUBLICO Y PROTECCION DEL CIUDADANO	2,000,000	
3.2.3.16.2	SUBPROGRAMA INSPECCIONES DE POLICIA	22,786,038	
3.2.3.17	ALIMENTACION ESCOLAR	46,439,789	
4	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	71,200,000	

TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2.004	0	3,817,428,225.95
---	----------	-------------------------

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Corinto Cauca, celebre toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas, con excepción de los contratos de Empréstitos.

ARTICULO CUARTO: El Alcalde no podrá, ni tampoco el tesorero pagar obligaciones contraídas que superen la cuantía de las partidas presupuestadas en el presente acuerdo.

ARTICULO QUINTO: Autorizar al señor Alcalde para que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el recaudo de los derechos impuestos y atribuciones de que trata el código de rentas del Municipio de Corinto.

ARTICULO SEXTO: Igualmente los recursos destinados a subsidiar empleo o desempleo serán ejecutados de conformidad con la reglamentación que expida el gobierno nacional, por lo tanto, estos no podrán ser ejecutados hasta que el Gobierno expida los Decretos

ARTICULO NOVENO: El presente Acuerdo rige apartir de su publicación.

Dado en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca a los días del mes de del 2003.

Inicativa:

El presente proyecto de Acuerdo es presentado al Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca, el primer (1) día del mes de Noviembre dos mil tres (2.003).

OSCAR QUINTERO ADARVE
Alcalde Municipal

PROYECTO DE ACUERDO No. 06 DE 2004
(Febrero 24 del 2004)

Por medio del cual se Modifica el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, de la Constitución Política, Ley 136 de 1.994 y la Ley 715 del 2001.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOSCINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 5.863.759.687.00) discriminados así:

PRIMERA PARTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

IMPUTACION	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	
1.	INGRESOS CORRIENTES		970,293,829
1.1.	TRIBUTARIOS	970,293,829	
1.1.1.	DIRECTOS	870,793,829	
1.1.1.1.	Predial Unificado	630,793,829	
1.1.1.2.	Circulación y Tránsito	10,000,000	
1.1.1.3.	Sobretasa a la Gasolina	230,000,000	
1.1.2.	INDIRECTOS	99,500,000	
1.1.2.1.	Industria y Comercio	25,000,000	
1.1.2.2.	Matriculas de Mercado	11,500,000	
1.1.2.3.	Juegos Permitidos, Clubes, Rifas y Apuestas	2,000,000	
1.1.2.4.	Espectáculos Públicos	3,000,000	
1.1.2.5.	Ocupación Vías, Plazas, lugares Públicos	2,000,000	
1.1.2.6.	Licencia de Construcción y Delineación	6,000,000	
1.1.2.7.	Extracción de Materiales	20,000,000	
1.1.2.8.	Deguello de Ganado menor	6,000,000	
1.1.2.9.	Otros Impuestos	5,000,000	
1.1.2.10.	Usos del suelo	5,000,000	
1.1.2.11.	Publicaciones	12,000,000	
1.1.2.12.	Registro Patentes, Marcas y Herretes	2,000,000	
1.2.	NO TRIBUTARIOS		54,650,010
1.2.1.	TASAS Y TARIFAS	36,150,010	
1.2.1.1.	Aseo Público y Recolección de Basuras	10,000,000	
1.2.1.2.	Plaza de Mercado	20,000,000	

1.2.1.3	Placas Carretas de Mano, Carretillas y Bicicletas	650,000	
1.2.1.4	Entradas piscina Municipal	500,000	
1.2.1.5	Alumbrado Público	2,000,000	
1.2.1.6	Certificados, Formularios y Paz y Salvos	3,000,000	
1.2.1.7	Plaza de Ferias	10	
1.2.2.	MULTAS	500,000	
1.2.2.1.	Dependencias Municipales	500,000	
1.2.3.	RENTAS CONTRACTUALES	10,000,000	
1.2.3.1.	Arrendamientos	10,000,000	
1.2.4.	RENTAS OCASIONALES	8,000,000	
1.2.4.1	Reintegros y aprovechamientos	7,000,000	
1.2.4.2	Adjudicación de lotes	1,000,000	
1.2.5.	PARTICIPACIONES Y CESIONES		
1.2.5.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		3,392,883,488
1.2.5.1.1	Sector Educación	273,962,762	
1.2.5.1.2	Sector Salud	1,737,624,653	
1.2.5.1.3	PROPOSITO GENERAL	1,337,150,991	
1.2.5.1.3.1	28% Libre Inversión y Funcionamiento	403,450,730	
1.2.5.1.3.2	41% Agua otable y Saneamiento Basico	425,352,341	
1.2.5.1.3.3	7% Deporte y Recreación	41,497,789	
1.2.5.1.3.4	3% Cultura	31,123,342	
1.2.5.1.3.5	49% Otros Sectores de Inversion	435,726,789.00	
1.2.5.2	Alimentacion Escolar	44,145,082	
1.2.5.3	Departamentales(Deguello. Ganado Mayor)		40,000,000
1.2.5.4	Regalias por minas y metales		0
1.2.5.5	Etesa		10
1.2.5.6	Coldeportes Cauca		10
1.2.5.7	Departamentales		80,000,000
1.2.5.8	Situado fiscal en salud		10
1.2.5.9	Situado fiscal en educación		10
1.2.5.10	Nacionales (cofinanciación)		1,045,730,959
1.2.6	FONDOS ESPECIALES		19,200,000
1.2.6.1	Estampilla Pro-electricificación rural	3,700,000	
1.2.6.2	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
1.2.6.3	Fondo Rotatorio de vehiculos	500,000	
1.2.6.4	Fondo Rotatorio de papelería	4,500,000	
1.2.6.5	Fondo de Vivienda de Interes Social	2,000,000	
1.2.7	RECURSOS DE CAPITAL		
1.2.7.8	RECURSOS DEL CREDITO	0	0
1.2.7.8.1	Interno	0	
1.2.8	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		10
1.2.8.1	Intereses y Dividendos	10	
1.2.9	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
1.2.9.1	Recursos Propios	261,001,351	

	TOTAL PPTO DE RENTAS E INGRESOS		5,863,759,687

ARTICULO SEGUNDO: Apropiar para gastos de funcionamiento e inversión , en la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOSCINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 5.863.759.687.00) discriminados así:

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1	CONCEJO		77,032,326
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	51,574,889	
2.1.1.1	Sueldo Personal de Nomina	6,977,845	
2.1.1.2	Prima de Servicios	290,744	
2.1.1.3	Prima de Vacaciones	290,744	
2.1.1.4	Prima de Navidad	654,173	
2.1.1.5	Vacaciones	508,801	
2.1.1.6	Honorarios Concejales	42,852,582	
2.1.2	GASTOS GENERALES	14,045,980	
2.1.2.1	Viáticos y gastos de Viaje	500,000	
2.1.2.2	Seguros de Vida Concejales	7,545,980	
2.1.2.3	funcionamiento dotación y mto. Concejo.	4,000,000	
2.1.2.4	Pago transporte de Concejales	2,000,000	
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,411,457	
2.1.3.1	SALUD 19.647%	10,626,449	
2.1.3.2	ICBF 3%	261,669	
2.1.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	348,892	
2.1.3.4	SENA 0.5%	43,612	
2.1.3.5	ESAP 0.5%	43,612	
2.1.3.6	ITI	87,223	
2.2	PERSONERIA		53,700,000
2.2.1	SERVICIOS PERSONALES	38,081,361	
2.2.1.1	Sueldo personal de nomina	30,807,845	
2.2.1.2	Prima de Servicios	1,053,410	
2.2.1.3	Prima de Vacaciones	1,053,410	
2.2.1.4	Prima de Navidad	2,687,673	
2.2.1.5	Vacaciones	2,479,023	
2.2.2	GASTOS GENERALES	1,180,460	
2.2.2.1	Viáticos y gastos de viaje	100,000	
2.2.2.2	Comunicaciones y Portes de Correo	100,000	
2.2.2.3	Congresos Cursos y Seminarios	100,000	
2.2.2.4	Compra y Mantenimiento de Equipo de Oficina	150,000	
2.2.2.5	Funcionamiento Comité Municipal de Derechos Humanos	50,000	
2.2.2.6	Materiales y Suministros	100,000	
2.2.2.7	Seguro de vida	580,460	
2.2.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,438,179	

2.2.3.1	SALUD 19.647%	7,556,766	
2.2.3.2	ICBF 3%	1,153,881	
2.2.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	1,538,508	
2.2.3.4	SENA 0.5%	192,313	
2.2.3.5	ESAP 0.5%	192,313	
2.2.3.6	ITI	384,627	
2.2.3.7	Pago cesantias	3,419,771	
2.3	DESPACHO DEL ALCALDE		1,050,291,723
2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	207,784,928	
2.3.1.1.1	Sueldo personal de Nomina	59,904,937	
2.3.1.1.2	Prima de Servicio	2,496,039	
2.3.1.1.3	Prima de Vacaciones	2,496,039	
2.3.1.1.4	Prima de Navidad	5,616,088	
2.3.1.1.5	Vacaciones	3,469,047	
2.3.1.1.6	Honorarios Profesionales	50,000,000	
2.3.1.1.7	Remuneraciones Temporales	75,904,584	
2.3.1.1.8	Bonificación de dirección	7,898,194	
2.3.1.2	OFICINA ASESOR JURIDICO.	26,803,386	
2.3.1.2.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.2.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.2.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.2.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.2.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.3	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	26,803,386	
2.3.1.3.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.3.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.3.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.3.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.3.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.4	SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	33,005,211	
2.3.1.4.1	Sueldo Personal de Nomina	23,966,042	
2.3.1.4.2	Prima de Servicios	1,525,485	
2.3.1.4.3	Prima de Vacaciones	1,525,485	
2.3.1.4.4	Prima de Navidad	3,318,600	
2.3.1.4.5	Vacaciones	2,669,599	
2.3.1.5	SECRETARIA DE PLANEACION Y OO.PP.	205,702,465	
2.3.1.5.1	Sueldo Personal de nomina	164,332,052	
2.3.1.5.2	Prima de Servicios	6,895,069	
2.3.1.5.3	Prima de Vacaciones	6,895,069	
2.3.1.5.4	Prima de Navidad	15,513,905	
2.3.1.5.5	Vacaciones	12,066,370	
2.3.1.6	SECRETARIA DE EDUCACION	44,247,999	
2.3.1.6.1	Sueldo personal de nomina	35,398,400	
2.3.1.6.2	Prima de Servicios	1,474,933	
2.3.1.6.3	Prima de Vacaciones	1,474,933	
2.3.1.6.4	Prima de navidad	3,318,600	
2.3.1.6.5	Vacaciones	2,581,133	
2.3.1.7	SECRETARIA DE HACIENDA	53,939,455	
2.3.1.7.1	Sueldo personal de nomina	43,151,564	

2.3.1.7.2	Prima de Servicios	1,797,982	
2.3.1.7.3	Prima de Vacaciones	1,797,982	
2.3.1.7.4	Prima de Navidad	4,045,459	
2.3.1.7.5	Vacaciones	3,146,468	
2.3.2	GASTOS GENERALES ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	156,078,080	
2.3.2.1	Viáticos y gastos de viaje funcionarios Adm. Mpal.	6,000,000	
2.3.2.2	Materiales y suministros para las dependencias Males.	6,000,000	
2.3.2.3	Impresos y publicaciones	500,000	
2.3.2.4	Comunicaciones y Portes de correo	800,000	
2.3.2.5	Mantenimiento de Equipo	3,000,000	
2.3.2.6	Fiesta del Campesino	1,000,000	
2.3.2.7	Servicios Públicos	18,000,000	
2.3.2.8	Inhumación y exhumación de cadáveres	10,000,000	
2.3.2.9	Dotación empleados y obreros mples.	3,000,000	
2.3.2.10	Compra de Equipo de Oficina	16,070,264	
2.3.2.11	Combustible Vehículos	20,000,000	
2.3.2.12	Medicina legal y necropcias	1,500,000	
2.3.2.13	Aporte Asociación Municipios y Federación Mpios.	12,577,202	
2.3.2.14	Pago Sentencias Judiciales	7,500,000	
2.3.2.15	Bienestar Social Empleados Mpales.	696,614	
2.3.2.16	Seguros de Vida	3,500,000	
2.3.2.17	Póliza de manejo	2,434,000	
2.3.2.18	Legalización Software	500,000	
2.3.2.19	Gastos Electorales	1,000,000	
2.3.2.20	Actualizacion Obras Juridicas	2,500,000	
2.3.2.21	Mantenimiento de vehículos	10,000,000	
2.3.2.22	Compra de repuestos vehículos	10,000,000	
2.3.2.23	Pólizas, seguros vehículos y Maquinaria.	13,500,000	
2.3.2.24	Compra herramientas obreros	2,000,000	
2.3.2.25	Polizas y escrituras	1,000,000	
2.3.2.26	Intereses y comisiones bancarias	2,000,000	
2.3.2.27	Pago multas	1,000,000	
2.3.4	TRANSFERENCIAS	295,926,813	
2.3.4.1	Caja de compensación familiar	21,923,155	
2.3.4.2	I.C.B.F.	16,442,366	
2.3.4.3	SENA .	2,740,394	
2.3.4.4	ESAP	2,740,394	
2.3.4.5	ITI	5,480,789	
2.3.4.6	Fondo de Seguridad Social 19.647%	104,679,465	
2.3.4.7	Deficit Fiscal	40,000,000	
2.3.4.8	Pago de pensionados	52,284,228	
2.3.4.9	Prima de navidad pensionados	4,818,011	
2.3.4.10	Prima de Servicios Pensionados	4,818,011	
2.3.4.11	Fondo de Cesantías	40,000,000	
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1,181,024,049
3. GASTOS DE INVERSION			

3.1	PROGRAMA:INVERSION RECURSOS PROPIOS		306,570,570
3.2.11	SECTOR CENTROS DE RECLUSION		
3.2.11.1	PROGRAMA 1. SOSTENIMIENTO CARCEL MUNICIPAL	65,937,448	
3.2.11.1.1	Proy.1-Pago médicos, hospitalización, droga, laboratorios para detenidos	2,000,000	
3.2.11.1.2	Proy.2.Pago Ración Reclusos	18,000,000	
3.2.11.1.3	Proy. 3. Sueldo personal de nómina	28,790,303	
3.2.11.1.4	Proy. 4. Vacaciones	2,099,293	
3.2.11.1.5	Proy. 5. Prima vacacional	1,199,596	
3.2.11.1.6	Proy. 6 Prima de servicios	1,199,596	
3.2.11.1.7	Proy. 7 Prima de navidad	2,699,091	
3.2.11.1.8	Proy. 8 Aporte patronal y seguridad social	9,949,569	
3.1.4	SUBPROGRAMA CULTURA	8,500,000	
3.1.4.1	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
3.1.5	SUBPROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS	20,433,122	
3.1.5.1	Electrificación Rural (Estampilla)	3,700,000	
3.1.5.2	Apoyo a estudios y diseños electrificación	11,733,122	
3.1.5.3	Compra de alumbrado público	5,000,000	
3.1.6	SUBPROGRAMA VIVIENDA	2,500,000	
3.1.6.1	Promoción y apoyo proyectos de VIS.	500,000	
3.1.6.2	Fonvis	2,000,000	
3.1.7	SUBPROGRAMA TRANSPORTE	100,000,000	
3.1.7.1	Compra Maquinaria para la rehabilitacion de la red vial Municipal	100,000,000	
3.1.8	SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	65,000,000	
3.1.8.1	Convenio con la iglesia para mantenimiento del cementerio municipal	25,000,000	
3.1.8.2	Adecuacion parque municipal	30,000,000	
3.1.8.3	Construcción Alcaldía Municipal	10,000,000	
3.1.9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30,000,000	
3.1.9.1	Compra de programa para mejoramiento institucional	30,000,000	
3.1.10	SUBPROGRAMA AGROPECUARIO	14,200,000	
3.1.10.1	Financiamiento umata	10,000,000	
3.1.10.2	Pago tecnico umata(pasantia)	4,200,000	

3.2.INVERSION RECURSOS SGP			
3.2.1	SECTOR EDUCACION		273,962,762
3.2.1.1	PROGRAMA 1 PROVISION CANASTA EDUCATIVA	42,000,000	
3.2.1.1.1	Proy. 1 Dotacion de Colegios y Escuelas	42,000,000	
3.2.1.2	PROGRAMA.2.CALIDAD EDUCATIVA	231,962,762	
3.2.1.2.1	Proy. 1.Construccion Adecuacion, Mantenimiento de infraestructura educativa y concentraciones educativas del Municipio	231,962,762	
3.2.2	SECTOR SALUD		1,737,624,653
3.2.2.1	PROGRAMA 1 SALUD PUBLICA	127,167,069	
3.2.2.1.1	Proy. 1 Implementación Plan de Atencion Basica PAB	127,167,069	
3.2.2.2	PROGRAMA 2 SUBSIDIOS EN SALUD	1,610,457,584	
3.2.2.2.1	Proy. 1 Régimen subsidiado Continuidad	1,216,014,288	
3.2.2.2.2	Proy.2. Régimen subsidiado Ampliacion	31,149,140	
3.2.2.2.3	Proy.3. Fosyga reajuste UPC	27,429,764.60	
3.2.2.2.4	Proy.4.Fosyga ampliacion cobertura	101,339,743	
3.2.2.2.5	Proy.5.Fosyga continuidad	234,524,648	
INVERSION CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL			
3.2.3	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		425,352,341
3.2.3.1	PROGRAMA 1 ACUEDUCTO	109,352,341	
3.2.3.1.1	Proy. 1 Adecuación Bocatoma y Planta de tratamiento Acueducto Municipal	15,000,000	
3.2.3.1.2	Proy.2. Construcción, extensión y compra de tubería para el acueducto de los barrios Pedro Leon Rodriguez, Gustavo Mejia y Asovicor	40,000,000	
3.2.3.1.3	Proy.3. Reposición de Redes Acueducto Zona Urbana.	22,352,341	
3.2.3.1.4	Proy. 4. Estudios y Diseños Acueductos	10,000,000	
3.2.3.1.5	Proy. 5.Construcción, ampliación y compra de tubería para los Acueductos de los corregimientos Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	17,000,000	
3.2.3.1.6	Proy.6.Cofinanciación Proyecto tanque de almacenamiento	5,000,000	
3.2.3.2	PROGRAMA 2 ALCANTARILLADO	227,000,000	
3.2.3.2.1	Proy. 1Construcción alcantarillado y compra de tubería para los Barrios de la parte urbana	45,000,000	
3.2.3.2.2	Proy.2.Construcción alcantarillado y compra de tubería de alcantarillado para Barrios Gustavo Mejia, Pedro L. Rodriguez y Asovicor	127,000,000	
3.2.3.2.3	Proy. 3 Estudio y diseño alcantarillados	7,000,000	
3.2.3.2.4	Proy. 4 Cofinanciacion proyecto de Alcantarillado Urbano	40,000,000	

3.2.3.2.5	Proy. 5 Pago interventoria alcantarillado urbano	8,000,000	
3.2.3.3	PROGRAMA 3 RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.3.1	Proy.1.Construcción, Adecuación relleno Sanitario existente	35,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA 4 SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.4.1	Proy. 1 Subsidios para conexión y tarifas servicios de acdto. y alcantarillado según estratificación	40,000,000	
3.2.3.4.2	Proy. 2.Subsidio para la Instalación tazas sanitarias en corregimientos Los Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	5,000,000	
3.2.3.6	PROGRAMA 6 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	9,000,000	
3.2.3.6.1	Proy. 1. Reforestación de áreas potenciales Acueducto municipal	3,000,000	
3.2.3.6.2	Proy. 2 Preservación, adecuación de fuentes hídricas y conservación de zonas verdes	3,000,000	
3.2.3.6.3	Proy. 3 Implementación Vivero Municipal	3,000,000	
3.2.4	SECTOR DEPORTE Y RECREACION		41,497,789
3.2.4.1.	PROGRAMA 1 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	18,727,789	
3.2.4.1.1	Proy. 1 Apoyo financiero y dotacion de implementos Deportivos a Clubes de aficionados.	4,000,000	
3.2.4.1.2	Proy 2. Apoyo a eventos deportivos Mples.	7,000,000	
3.2.4.1.3	Proy3. Apoyo a Escuelas de formación deportivas.	7,727,789	
3.2.4.2.	PROGRAMA.2.CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	15,770,000	
3.2.4.2.1	Proy.1.Adecuación y Mantenimiento Coliseo Municipal	8,000,000	
3.2.4.2.2	Proy. 2 Adecuación Estadio Jose Maria Obando.	5,000,000	
3.2.4.2.3	Proy.3.ConstrucciónCanchas multiples zona rural	2,770,000	
3.2.4.3	PROGRAMA.3.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	7,000,000	
3.2.4.3.1	Proy.1. Mantenimiento centro recreacional el Saman y Veinte de Agosto.	6,000,000	
3.2.4.3.2	Proy.2. Adecuacion y mantenimiento Parque Municipal	1,000,000	
3.2.5	SECTOR CULTURA		31,123,342
3.2.5.1	PROGRAMA. 1. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	10,100,000	
3.2.5.1.1	Proy.1.Apoyo a eventos culturales y celebracion semana cultural Municipal.	7,100,000	
3.2.5.1.2	Proy.2.Celebración Cultural del Dia del Niño	3,000,000	

3.2.5.2	PROGRAMA. 2. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	12,443,342	
3.2.5.2.1	Proy.1. Dotación a Bandas Musicales, Marciales y Grupos de Danzas Folkloricas Municipales	4,150,623	
3.2.5.2.2	Proy.2.Mantenimiento Biblioteca Municipal	3,000,000	
3.2.5.2.3	Proy. 3. Construcción y adecuación salones culturales del Municipio	5,292,719	
3.2.5.3	PROGRAMA 3. FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	8,580,000	
3.2.5.3.1	Pro.1. Pago Instructor de Danzas Folkloricas	2,500,000	
3.2.5.3.2	Proy.2 Pago Instructor de Banda Marcial	2,500,000	
3.2.5.3.3	Proy.3.Pago Instructor Banda escuela de Musicos	3,580,000	
	OTROS SECTORES FINANCIADOS CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL		435,726,789.00
3.2.6	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS		
3.2.6.1	PROGRAMA.1. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	102,193,152	
3.2.6.1.1	Proy. 1. Extensión Redes electricas alta tension zona urbana.	30,000,000	
3.2.6.1.2	Proy. 2. Extensión Redes electricas baja tension y transformadores zona urbana	32,193,152	
3.2.6.1.3	Proy. 3 Extensión de redes electricas corregimientos de Los Andes, Rionegro, Media Naranja, Jagual, Quebraditas, Barranco.	30,000,000	
3.2.6.1.4	Proy.4.Compra de elementos para el alumbrado público	10,000,000	
3.2.7	SECTOR VIVIENDA		
3.2.7.1	PROGRAMA 1.PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	500,000	
3.2.7.1.1	Proy. 1 Subsidios a hogares conforme a la ley para reparar viviendas de interes Social de acuerdo a criterios de focalización.	500,000	
3.2.8	SECTOR AGROPECUARIOS		
3.2.8.1	PROGRAMA.1.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	62,160,302	
3.2.8.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina.	37,180,724	
3.2.8.1.2	Proy. 2 Vacaciones.	2,711,094	
3.2.8.1.3	Proy.3. Prima de Servicios	1,549,197	
3.2.8.1.4	Proy.4.Prima vacacional	1,549,197	
3.2.8.1.5	Proy.5.Prima de Navidad	3,485,693	
3.2.8.1.6	Proy.6.Operación Umata	2,359,879	
3.2.8.1.7	Proy.7.Aporte patronales y seguridad social	13,324,518	
3.2.9	SECTOR TRANSPORTE		
3.2.9.1	PROGRAMA .1.INFRAESTRUCTURA VIAL	63,059,916	
3.2.9.1.1	Proy.1. Adecuación Vías zona urbana.	7,059,916	
3.2.9.1.2	Proy. 2 Construcción, adecuación, pavimentación y Mantenimiento de vías rurales en los Corregimientos de los Andes, Jagual, Rionegro, Barranco,Media naranja y Quebraditas.	56,000,000	

3.2.10	SECTOR AMBIENTAL		
3.2.10.1	PROGRAMA 1.CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,000,000	
3.2.10.1.1	Proy. 1.Cofinanciación proyecto Consevación y Recuperación Ambiental del Río La Paila.	3,000,000	
3.2.11	SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO		
3.2.11.1	PROGRAMA 1. APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10,000,000	
3.2.11.2	Proy.1.Convenio con Finagro y Fondo Nacional de Garantias para el apoyo a las Microempresas existentes y fomento de nuevas en el sector urbano y rural.	10,000,000	
3.2.12	SECTOR GRUPOS VULNERABLES		
3.2.12.1	PROGRAMA 1. PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	30,847,487	
	Proy. 1 Apoyo a grupos Discapacitados	2,000,000	
3.2.12.1.1	Proy. 2. Acceso a medicamentos esenciales y compra de aparatos ortopedicos.	3,000,000	
3.2.12.1.2	Proy.3.Atencion a desplazados	3,000,000	
3.2.12.1.3	Proy.4 Convenio apoyo a grupos de Tercera Edad, Casa del Pensionado	2,000,000	
3.2.12.1.4	Proy.5.Convenio de apoyo ancianato municipal.	15,000,000	
3.2.12.1.5	Proy.6. Convenio de Apoyo Madres Cabeza de Hogar	3,000,000	
3.2.12.1.6	Proy.7. Convenio de Apoyo Grupo que Bello es Vivir	2,847,487	
3.2.13	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
3.2.13.1	PROGRAMA.1.ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	14,000,000	
3.2.13.1.1	Proy. 1 Adecuación Plaza de Mercado	5,000,000	
3.2.13.1.2	Proy.2.Adecuación Matadero Municipal	500,000	
3.2.13.1.3	Proy.3. Adecuación Infraestructura Alcaldia Municipal	8,500,000	
3.2.14	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO		
3.2.14.1	PROGRAMA.1.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	1,000,000	
3.2.14.1.1	Proy.1. Capacitación de la Comunidad tendiente a fortalecer las diferentes formas de organización Comunitaria.	1,000,000	
3.2.15	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
3.2.15.1	PROGRAMA.1. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	2,000,000	
3.2.15.1.1	Proy. 1 Capacitación empleados municipales	2,000,000	
3.2.15.2	PROGRAMA.2.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	5,000,000	
3.2.15.2.1	Proy.1.Para cancelar el Estudio y la expedicion de los Actos Administrativos relacionados con la reestructuración Administrativa.	1,000,000	
3.2.15.2.2	Proy.2.Para cancelar el Estudio y elaboración Plan de Desarrollo Municipal.	4,000,000	

3.2.16	SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
3.2.16.1	PROGRAMA 1.PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	4,500,000	
3.2.16.1.1	Proy. 1.Para el Funcionamiento Comité local de atención y prevención de desastres.	1,500,000	
3.2.16.1.2	Proy. 2 Convenio con la Cruz Roja para atención de emergencias del Municipio.	1,500,000	
3.2.16.1.3	Proy.3.Convenio con Bomberos para Prevención y atención de Emergencias	1,500,000	
3.2.17	SECTOR JUSTICIA		
3.2.17.1	PROGRAMA.1. ORDEN PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO	1,500,000	
3.2.17.1.1	Proy.1. Apoyo con recursos labor fuerza publica.	1,500,000	
3.2.17.2	INSPECCIONES DE POLICIA	23,112,310	
3.2.17.2.1	Proy. 1. Sueldo personal de nómina	12,674,499	
3.2.17.2.2	Proy. 2. Vacaciones	1,584,312	
3.2.17.2.3	Proy. 3. Prima Vacacional	905,321	
3.2.17.2.4	Proy. 6 Prima de servicios	905,321	
3.2.17.2.5	Proy. 4. Prima de navidad	2,036,973	
3.2.17.2.6	Proy. 5. Aporte patronales y seg. Social	5,005,884	
3.2.17.3	COMISARIA DE FAMILIA		
3.2.17.3.1	SERVICIOS PERSONALES	53,853,622	
3.2.17.3.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina	31,624,885	
3.2.17.3.1.2	Proy. 2Prima de Servicios	1,413,503	
3.2.17.3.1.3	Proy. 3,Prima de Vacaciones	1,413,503	
3.2.17.3.1.4	Proy.4.Prima de Navidad	3,180,383	
3.2.17.3.1.5	Proy.5.Vacaciones	2,473,631	
3.2.17.3.1.6	Proy. 6.Pago profesional universitario	12,134,670	
3.2.17.3.1.7	Proy. 7.Aporte patronales y seg. Social	1,613,047	
CUARTA PARTE			
4	DEUDA PÚBLICA		
4.1	Programa 1. Servicio de la Deuda	59,000,000	
4.1.1	Proy. 1. Para pago de intereses y amortizaciones de Capital Banco Popular	59,000,000	
QUINTA PARTE			
5	ALIMENTACIÓN ESCOLAR		44,145,082
TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			2,989,432,758
6	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS		261,001,351
6.1	Recursos Propios	261,001,351	
7	CONVENIOS		
7.1	RECURSOS GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CONVENIO No. 159-2003		80,000,000
7.1.1	Construcción Unidad Sanitaria Incodelca	20,000,000	

TABLA 2
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y RECURSOS PROPIOS
VIGENCIA 2004 - 2007

	2004	2005	2006	2007
EDUCACION	298,868,468	313,811,891	329,502,486	345,977,610
CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO	1,225,173,368	1,286,432,036	1,350,753,638	1,418,291,320
SALUD PUBLICA	126,613,240	132,943,902	139,591,097	146,570,652
AGUA POTABLE Y SANEA/BASICO	464,020,736	487,221,773	511,582,861	537,162,005
DEPORTE	45,270,316	47,533,832	49,910,523	52,406,050
CULTURA	33,952,737	35,650,374	37,432,893	39,304,537
OTROS SECTORES	475,338,315	499,105,231	524,060,492	550,263,517
ALIMENTACION ESCOLAR	48,158,271	50,566,185	53,094,494	55,749,218
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	475,338,315	499,105,231	524,060,492	550,263,517
TOTAL INVERSION SGP	2,717,395,451	2,853,265,224	2,995,928,485	3,145,724,909
TOTAL INVERSION RECURSOS PROPIOS	233421710	245091795	257347435	270214807
TOTAL INVERSION	2,950,817,161	3,098,357,019	3,253,275,920	3,415,939,716

PROYECTO DE ACUERDO No. 06 DE 2004
(Febrero 24 del 2004)

Por medio del cual se Modifica el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, de la Constitución Política, Ley 136 de 1.994 y la Ley 715 del 2001.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 5.863.759.687.00), discriminados así:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

IMPUTACION	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	
1.	INGRESOS CORRIENTES		970,293,829
1.1.	TRIBUTARIOS	970,293,829	
1.1.1.	DIRECTOS	870,793,829	
1.1.1.1.	Predial Unificado	630,793,829	
1.1.1.2	Circulación y Tránsito	10,000,000	
1.1.1.3	Sobretasa a la Gasolina	230,000,000	
1.1.2.	INDIRECTOS	99,500,000	
1.1.2.1	Industria y Comercio	25,000,000	
1.1.2.2.	Matriculas de Mercado	11,500,000	
1.1.2.3	Juegos Permitidos, Clubes, Rifas y Apuestas	2,000,000	
1.1.2.4	Espectáculos Públicos	3,000,000	
1.1.2.5	Ocupación Vías, Plazas, lugares Públicos	2,000,000	
1.1.2.6	Licencia de Construcción y Delineación	6,000,000	
1.1.2.7	Extracción de Materiales	20,000,000	
1.1.2.8	Deguello de Ganado menor	6,000,000	
1.1.2.9	Otros Impuestos	5,000,000	
1.1.2.10	Usos del suelo	5,000,000	
1.1.2.11	Publicaciones	12,000,000	
1.1.2.12	Registro Patentes, Marcas y Herretes	2,000,000	
1.2.	NO TRIBUTARIOS		54,650,010
1.2.1	TASAS Y TARIFAS	36,150,010	
1.2.1.1	Aseo Público y Recolección de Basuras	10,000,000	
1.2.1.2	Plaza de Mercado	20,000,000	

1.2.1.3	Placas Carretas de Mano, Carretillas y Bicicletas	650,000	
1.2.1.4	Entradas piscina Municipal	500,000	
1.2.1.5	Alumbrado Público	2,000,000	
1.2.1.6	Certificados, Formularios y Paz y Salvos	3,000,000	
1.2.1.7	Plaza de Ferias	10	
1.2.2.	MULTAS	500,000	
1.2.2.1.	Dependencias Municipales	500,000	
1.2.3.	RENTAS CONTRACTUALES	10,000,000	
1.2.3.1.	Arrendamientos	10,000,000	
1.2.4.	RENTAS OCASIONALES	8,000,000	
1.2.4.1	Reintegros y aprovechamientos	7,000,000	
1.2.4.2	Adjudicación de lotes	1,000,000	
1.2.5.	PARTICIPACIONES Y CESIONES		
1.2.5.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		3,392,883,488
1.2.5.1.1	Sector Educación	273,962,762	
1.2.5.1.2	Sector Salud	1,737,624,653	
1.2.5.1.3	PROPOSITO GENERAL	1,337,150,991	
1.2.5.1.3.1	28% Libre Inversión y Funcionamiento	403,450,730	
1.2.5.1.3.2	41% Agua otable y Saneamiento Basico	425,352,341	
1.2.5.1.3.3	4% Deporte y Recreación	41,497,789	
1.2.5.1.3.4	3% Cultura	31,123,342	
1.2.5.1.3.5	49% Otros Sectores de Inversion	435,726,789.00	
1.2.5.2	Alimentacion Escolar	44,145,082	
1.2.5.3	Departamentales(Deguello. Ganado Mayor)		40,000,000
1.2.5.4	Regalias por minas y metales		0
1.2.5.5	Etesa		10
1.2.5.6	Coldeportes Cauca		10
1.2.5.7	Departamentales		80,000,000
1.2.5.8	Situado fiscal en salud		10
1.2.5.9	Situado fiscal en educación		10
1.2.5.10	Nacionales (cofinanciación)		1,045,730,959
1.2.6	FONDOS ESPECIALES		19,200,000
1.2.6.1	Estampilla Pro-electricificación rural	3,700,000	
1.2.6.2	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
1.2.6.3	Fondo Rotatorio de vehiculos	500,000	
1.2.6.4	Fondo Rotatorio de papeleria	4,500,000	
1.2.6.5	Fondo de Vivienda de Interes Social	2,000,000	
1.2.7	RECURSOS DE CAPITAL		
1.2.7.8	RECURSOS DEL CREDITO	0	0
1.2.7.8.1	Interno	0	
1.2.8	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		10
1.2.8.1	Intereses y Dividendos	10	
1.2.9	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
1.2.9.1	Recursos Propios	261,001,351	

	TOTAL PPTO DE RENTAS E INGRESOS		5,863,759,687

ARTICULO SEGUNDO: Apropiar para gastos de funcionamiento e inversión , en la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 5.863.759.687.oo), discriminados asi:

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1	CONCEJO		77,032,326
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	51,574,889	
2.1.1.1	Sueldo Personal de Nomina	6,977,845	
2.1.1.2	Prima de Servicios	290,744	
2.1.1.3	Prima de Vacaciones	290,744	
2.1.1.4	Prima de Navidad	654,173	
2.1.1.5	Vacaciones	508,801	
2.1.1.6	Honorarios Concejales	42,852,582	
2.1.2	GASTOS GENERALES	14,045,980	
2.1.2.1	Viáticos y gastos de Viaje	500,000	
2.1.2.2	Seguros de Vida Concejales	7,545,980	
2.1.2.3	funcionamiento dotación y mto. Concejo.	4,000,000	
2.1.2.4	Pago transporte de Concejales	2,000,000	
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,411,457	
2.1.3.1	SALUD 19.647%	10,626,449	
2.1.3.2	ICBF 3%	261,669	
2.1.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	348,892	
2.1.3.4	SENA 0.5%	43,612	
2.1.3.5	ESAP 0.5%	43,612	
2.1.3.6	ITI	87,223	
2.2	PERSONERIA		53,700,000
2.2.1	SERVICIOS PERSONALES	38,081,361	
2.2.1.1	Sueldo personal de nomina	30,807,845	
2.2.1.2	Prima de Servicios	1,053,410	
2.2.1.3	Prima de Vacaciones	1,545,410	
2.2.1.4	Prima de Navidad	2,687,673	
2.2.1.5	Vacaciones	1,987,023	
2.2.2	GASTOS GENERALES	1,180,460	
2.2.2.1	Viáticos y gastos de viaje	100,000	
2.2.2.2	Comunicaciones y Portes de Correo	100,000	
2.2.2.3	Congresos Cursos y Seminarios	100,000	
2.2.2.4	Compra y Mantenimiento de Equipo de Oficina	150,000	
2.2.2.5	Funcionamiento Comité Municipal de Derechos Humanos	50,000	
2.2.2.6	Materiales y Suministros	100,000	
2.2.2.7	Seguro de vida	580,460	
2.2.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,438,179	

2.2.3.1	SALUD 19.647%	7,556,766	
2.2.3.2	ICBF 3%	1,153,881	
2.2.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	1,538,508	
2.2.3.4	SENA 0.5%	192,313	
2.2.3.5	ESAP 0.5%	192,313	
2.2.3.6	ITI	384,627	
2.2.3.7	Pago cesantias	3,419,771	
2.3	DESPACHO DEL ALCALDE		1,050,291,723
2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	207,784,928	
2.3.1.1.1	Sueldo personal de Nomina	59,904,937	
2.3.1.1.2	Prima de Servicio	2,496,039	
2.3.1.1.3	Prima de Vacaciones	2,496,039	
2.3.1.1.4	Prima de Navidad	5,616,088	
2.3.1.1.5	Vacaciones	3,469,047	
2.3.1.1.6	Honorarios Profesionales	50,000,000	
2.3.1.1.7	Remuneraciones Temporales	75,904,584	
2.3.1.1.8	Bonificación de dirección	7,898,194	
2.3.1.2	OFICINA ASESOR JURIDICO.	26,803,386	
2.3.1.2.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.2.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.2.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.2.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.2.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.3	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	26,803,386	
2.3.1.3.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.3.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.3.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.3.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.3.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.4	SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	33,005,211	
2.3.1.4.1	Sueldo Personal de Nomina	23,966,042	
2.3.1.4.2	Prima de Servicios	1,525,485	
2.3.1.4.3	Prima de Vacaciones	1,525,485	
2.3.1.4.4	Prima de Navidad	3,318,600	
2.3.1.4.5	Vacaciones	2,669,599	
2.3.1.5	SECRETARIA DE PLANEACION Y OO.PP.	205,702,465	
2.3.1.5.1	Sueldo Personal de nomina	164,332,052	
2.3.1.5.2	Prima de Servicios	6,895,069	
2.3.1.5.3	Prima de Vacaciones	6,895,069	
2.3.1.5.4	Prima de Navidad	15,513,905	
2.3.1.5.5	Vacaciones	12,066,370	
2.3.1.6	SECRETARIA DE EDUCACION	44,247,999	
2.3.1.6.1	Sueldo personal de nomina	35,398,400	
2.3.1.6.2	Prima de Servicios	1,474,933	
2.3.1.6.3	Prima de Vacaciones	1,474,933	
2.3.1.6.4	Prima de navidad	3,318,600	
2.3.1.6.5	Vacaciones	2,581,133	
2.3.1.7	SECRETARIA DE HACIENDA	53,939,455	
2.3.1.7.1	Sueldo personal de nomina	43,151,564	

2.3.1.7.2	Prima de Servicios	1,797,982	
2.3.1.7.3	Prima de Vacaciones	1,797,982	
2.3.1.7.4	Prima de Navidad	4,045,459	
2.3.1.7.5	Vacaciones	3,146,468	
2.3.2	GASTOS GENERALES ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	156,078,080	
2.3.2.1	Viáticos y gastos de viaje funcionarios Adm. Mpal.	6,000,000	
2.3.2.2	Materiales y suministros para las dependencias Males.	6,000,000	
2.3.2.3	Impresos y publicaciones	500,000	
2.3.2.4	Comunicaciones y Portes de correo	800,000	
2.3.2.5	Mantenimiento de Equipo	3,000,000	
2.3.2.6	Fiesta del Campesino	1,000,000	
2.3.2.7	Servicios Públicos	18,000,000	
2.3.2.8	Inhumación y exhumación de cadáveres	10,000,000	
2.3.2.9	Dotación empleados y obreros mples.	3,000,000	
2.3.2.10	Compra de Equipo de Oficina	16,070,264	
2.3.2.11	Combustible Vehículos	20,000,000	
2.3.2.12	Medicina legal y necropcias	1,500,000	
2.3.2.13	Aporte Asociación Municipios y Federación Mpios.	12,577,202	
2.3.2.14	Pago Sentencias Judiciales	7,500,000	
2.3.2.15	Bienestar Social Empleados Mpales.	696,614	
2.3.2.16	Seguros de Vida	3,500,000	
2.3.2.17	Póliza de manejo	2,434,000	
2.3.2.18	Legalización Software	500,000	
2.3.2.19	Gastos Electorales	1,000,000	
2.3.2.20	Actualizacion Obras Juridicas	2,500,000	
2.3.2.21	Mantenimiento de vehículos	10,000,000	
2.3.2.22	Compra de repuestos vehículos	10,000,000	
2.3.2.23	Pólizas, seguros vehículos y Maquinaria.	13,500,000	
2.3.2.24	Compra herramientas obreros	2,000,000	
2.3.2.25	Polizas y escrituras	1,000,000	
2.3.2.26	Intereses y comisiones bancarias	2,000,000	
2.3.2.27	Pago multas	1,000,000	
2.3.4	TRANSFERENCIAS	295,926,813	
2.3.4.1	Caja de compensación familiar	21,923,155	
2.3.4.2	I.C.B.F.	16,442,366	
2.3.4.3	SENA .	2,740,394	
2.3.4.4	ESAP	2,740,394	
2.3.4.5	ITI	5,480,789	
2.3.4.6	Fondo de Seguridad Social 19.647%	104,679,465	
2.3.4.7	Deficit Fiscal	40,000,000	
2.3.4.8	Pago de pensionados	52,284,228	
2.3.4.9	Prima de navidad pensionados	4,818,011	
2.3.4.10	Prima de Servicios Pensionados	4,818,011	
2.3.4.11	Fondo de Cesantías	40,000,000	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			1,181,024,049
3. GASTOS DE INVERSION			

3.1	PROGRAMA:INVERSION RECURSOS PROPIOS		306,570,570
3.1.1	SECTOR CENTROS DE RECLUSION		
3.1.1.1	PROGRAMA 1. SOSTENIMIENTO CARCEL MUNICIPAL	65,937,448	
3.1.1.1.1	Proy.1-Pago médicos, hospitalización, droga, laboratorios para detenidos	2,000,000	
3.1.1.1.2	Proy.2.Pago Ración Reclusos	18,000,000	
3.1.1.1.3	Proy. 3. Sueldo personal de nómina	28,790,303	
3.1.1.1.4	Proy. 4. Vacaciones	2,099,293	
3.1.1.1.5	Proy. 5. Prima vacacional	1,199,596	
3.1.1.1.6	Proy. 6 Prima de servicios	1,199,596	
3.1.1.1.7	Proy. 7 Prima de navidad	2,699,091	
3.1.1.1.8	Proy. 8 Aporte patronal y seguridad social	9,949,569	
3.1.4	SUBPROGRAMA CULTURA	8,500,000	
3.1.4.1	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
3.1.5	SUBPROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS	20,433,122	
3.1.5.1	Electrificación Rural (Estampilla)	3,700,000	
3.1.5.2	Apoyo a estudios y diseños electrificación	11,733,122	
3.1.5.3	Compra de elementos alumbrado público	5,000,000	
3.1.6	SUBPROGRAMA VIVIENDA	2,500,000	
3.1.6.1	Promoción y apoyo proyectos de VIS.	500,000	
3.1.6.2	Fonvis	2,000,000	
3.1.7	SUBPROGRAMA TRANSPORTE	100,000,000	
3.1.7.1	Compra Maquinaria para la rehabilitación de la red vial Municipal	100,000,000	
3.1.8	SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	65,000,000	
3.1.8.1	Convenio con la iglesia para mantenimiento del cementerio municipal	25,000,000	
3.1.8.2	Adecuacion parque municipal	30,000,000	
3.1.8.3	Construcción Alcaldía Municipal	10,000,000	
3.1.9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30,000,000	
3.1.9.1	Compra de programa para mejoramiento institucional	30,000,000	
3.1.10	SUBPROGRAMA AGROPECUARIO	14,200,000	
3.1.10.1	Financiamiento umata	10,000,000	
3.1.10.2	Pago tecnico umata(pasantia)	4,200,000	

3.2.INVERSION RECURSOS SGP			
3.2.1	SECTOR EDUCACION		273,962,762
3.2.1.1	PROGRAMA 1 PROVISION CANASTA EDUCATIVA	42,000,000	
3.2.1.1.1	Proy. 1 Dotacion de Colegios y Escuelas	42,000,000	
3.2.1.2	PROGRAMA.2.CALIDAD EDUCATIVA	231,962,762	
3.2.1.2.1	Proy. 1.Construccion Adecuacion, Mantenimiento de infraestructura educativa y concentraciones educativas del Municipio	231,962,762	
3.2.2	SECTOR SALUD		1,737,624,653
3.2.2.1	PROGRAMA 1 SALUD PUBLICA	127,167,069	
3.2.2.1.1	Proy. 1 Implementación Plan de Atencion Basica PAB	127,167,069	
3.2.2.2	PROGRAMA 2 SUBSIDIOS EN SALUD	1,610,457,584	
3.2.2.2.1	Proy. 1 Régimen subsidiado Continuidad	1,216,014,288	
3.2.2.2.2	Proy.2. Régimen subsidiado Ampliacion	31,149,140	
3.2.2.2.3	Proy.3. Fosyga reajuste UPC	27,429,764.60	
3.2.2.2.4	Proy.4.Fosyga ampliacion cobertura	101,339,743	
3.2.2.2.5	Proy.5.Fosyga continuidad	234,524,648	
INVERSION CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL			
3.2.3	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		425,352,341
3.2.3.1	PROGRAMA 1 ACUEDUCTO	109,352,341	
3.2.3.1.1	Proy. 1 Adecuación Bocatoma y Planta de tratamiento Acueducto Municipal	15,000,000	
3.2.3.1.2	Proy.2. Construcción, extensión y compra de tubería para el acueducto de los barrios Pedro Leon Rodriguez, Gustavo Mejía y Asovicor	40,000,000	
3.2.3.1.3	Proy.3. Reposición de Redes Acueducto Zona Urbana.	22,352,341	
3.2.3.1.4	Proy. 4. Estudios y Diseños Acueductos	10,000,000	
3.2.3.1.5	Proy. 5.Construcción, ampliación y compra de tubería para los Acueductos de los corregimientos Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	17,000,000	
3.2.3.1.6	Proy.6.Cofinanciación Proyecto tanque de almacenamiento	5,000,000	
3.2.3.2	PROGRAMA 2 ALCANTARILLADO	227,000,000	
3.2.3.2.1	Proy. 1Construcción alcantarillado y compra de tubería para los Barrios de la parte urbana	45,000,000	
3.2.3.2.2	Proy.2.Construcción alcantarillado y compra de tubería de alcantarillado para Barrios Gustavo Mejía, Pedro L. Rodriguez y Asovicor	127,000,000	
3.2.3.2.3	Proy. 3 Estudio y diseño alcantarillados	7,000,000	
3.2.3.2.4	Proy. 4 Cofinanciacion proyecto de Alcantarillado Urbano	40,000,000	
3.2.3.2.5	Proy. 5 Pago interventoría alcantarillado urbano	8,000,000	

3.2.3.3	PROGRAMA 3 RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.3.1	Proy.1.Construcción, Adecuación relleno Sanitario existente	35,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA 4 SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.4.1	Proy. 1 Subsidios para conexión y tarifas servicios de acdto. y alcantarillado según estratificación	40,000,000	
3.2.3.4.2	Proy. 2.Subsidio para la Instalación tazas sanitarias en corregimientos Los Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	5,000,000	
3.2.3.6	PROGRAMA 6 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	9,000,000	
3.2.3.6.1	Proy. 1. Reforestación de áreas potenciales Acueducto municipal	3,000,000	
3.2.3.6.2	Proy. 2 Preservación, adecuación de fuentes hídricas y conservación de zonas verdes	3,000,000	
3.2.3.6.3	Proy. 3 Implementación Vivero Municipal	3,000,000	
3.2.4	SECTOR DEPORTE Y RECREACION		41,497,789
3.2.4.1.	PROGRAMA 1 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	18,727,789	
3.2.4.1.1	Proy. 1 Apoyo financiero y dotacion de implementos Deportivos a Clubes de aficionados.	4,000,000	
3.2.4.1.2	Proy 2. Apoyo a eventos deportivos Mples.	7,000,000	
3.2.4.1.3	Proy3. Apoyo a Escuelas de formación deportivas.	7,727,789	
3.2.4.2.	PROGRAMA.2.CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	15,770,000	
3.2.4.2.1	Proy.1.Adecuación y Mantenimiento Coliseo Municipal	8,000,000	
3.2.4.2.2	Proy. 2 Adecuación Estadio Jose Maria Obando.	5,000,000	
3.2.4.2.3	Proy.3.ConstrucciónCanchas multiples zona rural	2,770,000	
3.2.4.3	PROGRAMA.3.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	7,000,000	
3.2.4.3.1	Proy.1. Mantenimiento centro recreacional el Saman y Veinte de Agosto.	6,000,000	
3.2.4.3.2	Proy.2. Adecuacion y mantenimiento Parque Municipal	1,000,000	
3.2.5	SECTOR CULTURA		31,123,342
3.2.5.1	PROGRAMA. 1. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	10,100,000	
3.2.5.1.1	Proy.1.Apoyo a eventos culturales y celebracion semana cultural Municipal.	7,100,000	
3.2.5.1.2	Proy.2.Celebración Cultural del Dia del Niño	3,000,000	
3.2.5.2	PROGRAMA. 2. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	12,443,342	
3.2.5.2.1	Proy.1. Dotación a Bandas Musicales, Marciales y Grupos de Danzas Folkloricas Municipales	4,150,623	
3.2.5.2.2	Proy.2.Mantenimiento Biblioteca Municipal	3,000,000	

3.2.5.2.3	Proy. 3. Construcción y adecuación salones culturales del Municipio	5,292,719	
3.2.5.3	PROGRAMA 3. FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	8,580,000	
3.2.5.3.1	Pro.1. Pago Instructor de Danzas Folkloricas	2,500,000	
3.2.5.3.2	Proy.2 Pago Instructor de Banda Marcial	2,500,000	
3.2.5.3.3	Proy.3.Pago Instructor Banda escuela de Musicos	3,580,000	
	OTROS SECTORES FINANCIADOS CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL		435,726,789.00
3.2.6	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS		
3.2.6.1	PROGRAMA.1. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	102,193,152	
3.2.6.1.1	Proy. 1. Extensi3n Redes electricas alta tension zona urbana.	30,000,000	
3.2.6.1.2	Proy. 2. Extensi3n Redes electricas baja tension y transformadores zona urbana	32,193,152	
3.2.6.1.3	Proy. 3 Extensi3n de redes electricas corregimientos de Los Andes, Rionegro, Media Naranja, Jagual, Quebraditas, Barranco.	30,000,000	
3.2.6.1.4	Proy.4.Compra de elementos para el alumbrado p3blico	10,000,000	
3.2.7	SECTOR VIVIENDA		
3.2.7.1	PROGRAMA 1.PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	500,000	
3.2.7.1.1	Proy. 1 Subsidios a hogares conforme a la ley para reparar viviendas de interes Social de acuerdo a criterios de focalizaci3n.	500,000	
3.2.8	SECTOR AGROPECUARIOS		
3.2.8.1	PROGRAMA.1.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	62,160,302	
3.2.8.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina.	37,180,724	
3.2.8.1.2	Proy. 2 Vacaciones.	2,711,094	
3.2.8.1.3	Proy.3. Prima de Servicios	1,549,197	
3.2.8.1.4	Proy.4.Prima vacacional	1,549,197	
3.2.8.1.5	Proy.5.Prima de Navidad	3,485,693	
3.2.8.1.6	Proy.6.Operaci3n Umata	2,359,879	
3.2.8.1.7	Proy.7.Aporte patronales y seguridad social	13,324,518	
3.2.9	SECTOR TRANSPORTE		
3.2.9.1	PROGRAMA .1.INFRAESTRUCTURA VIAL	63,059,916	
3.2.9.1.1	Proy.1. Adecuaci3n Vias zona urbana.	7,059,916	
3.2.9.1.2	Proy. 2 Construcci3n, adecuaci3n, pavimentaci3n y Mantenimiento de vias rurales en los Corregimientos de los Andes, Jagual, Rionegro, Barranco, Media naranja y Quebraditas.	56,000,000	
3.2.10	SECTOR AMBIENTAL		
3.2.10.1	PROGRAMA 1.CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,000,000	
3.2.10.1.1	Proy. 1.Cofinanciaci3n proyecto Consevaci3n y Recuperaci3n Ambiental del R3o La Paila.	3,000,000	
3.2.12	SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO		

3.2.12.1	PROGRAMA 1. APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10,000,000	
3.2.12.2	Proy.1.Convenio con Finagro y Fondo Nacional de Garantias para el apoyo a las Microempresas existentes y fomento de nuevas en el sector urbano y rural.	10,000,000	
3.2.13	SECTOR GRUPOS VULNERABLES		
3.2.13.1	PROGRAMA 1. PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	30,847,487	
3.2.13.1.1	Proy. 1 Apoyo a grupos Discapacitados	2,000,000	
3.2.13.1.2	Proy. 2. Acceso a medicamentos esenciales y compra de aparatos ortopedicos.	3,000,000	
3.2.13.1.3	Proy.3.Atencion a desplazados	3,000,000	
3.2.13.1.4	Proy.4 Convenio apoyo a grupos de Tercera Edad, Casa del Pensionado	2,000,000	
3.2.13.1.5	Proy.5.Convenio de apoyo ancianato municipal.	15,000,000	
3.2.13.1.6	Proy.6. Convenio de Apoyo Madres Cabeza de Hogar	3,000,000	
3.2.13.1.7	Proy.7. Convenio de Apoyo Grupo que Bello es Vivir	2,847,487	
3.2.14	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
3.2.14.1	PROGRAMA.1.ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	14,000,000	
3.2.14.1.1	Proy. 1 Adecuación Plaza de Mercado	5,000,000	
3.2.14.1.2	Proy.2.Adecuación Matadero Municipal	500,000	
3.2.14.1.3	Proy.3. Adecuación Infraestructura Alcaldia Municipal	8,500,000	
3.2.15	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO		
3.2.15.1	PROGRAMA.1.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	1,000,000	
3.2.15.1.1	Proy.1. Capacitación de la Comunidad tendiente a fortalecer las diferentes formas de organización Comunitaria.	1,000,000	
3.2.16	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
3.2.16.1	PROGRAMA.1. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	2,000,000	
3.2.16.1.1	Proy. 1 Capacitación empleados municipales	2,000,000	
3.2.16.2	PROGRAMA.2.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	5,000,000	
3.2.16.2.1	Proy.1.Para cancelar el Estudio y la expedición de los Actos Administrativos relacionados con la reestructuración Administrativa.	1,000,000	
3.2.16.2.2	Proy.2.Para cancelar el Estudio y elaboración Plan de Desarrollo Municipal.	4,000,000	
3.2.17	SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES		
3.2.17.1	PROGRAMA 1.PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	4,500,000	
3.2.17.1.1	Proy. 1.Para el Funcionamiento Comité local de atención y prevención de desastres.	1,500,000	
3.2.17.1.2	Proy. 2 Convenio con la Cruz Roja para atención de emergencias del Municipio.	1,500,000	
3.2.17.1.3	Proy.3.Convenio con Bomberos para Prevención y atención de Emergencias	1,500,000	

3.2.18	SECTOR JUSTICIA		
3.2.18.1	PROGRAMA.1. ORDEN PUBLICO Y PROTECCION DEL CIUDADANO	1,500,000	
3.2.18.1.1	Proy.1. Apoyo con recursos labor fuerza publica.	1,500,000	
3.2.18.2	INSPECCIONES DE POLICIA	23,112,310	
3.2.18.2.1	Proy. 1. Sueldo personal de nómina	12,674,499	
3.2.18.2.2	Proy. 2. Vacaciones	1,584,312	
3.2.18.2.3	Proy. 3. Prima Vacacional	905,321	
3.2.18.2.4	Proy. 6 Prima de servicios	905,321	
3.2.18.2.5	Proy. 4. Prima de navidad	2,036,973	
3.2.18.2.6	Proy. 5. Aporte patronales y seg. Social	5,005,884	
3.2.18.3	COMISARIA DE FAMILIA		
3.2.18.3.1	SERVICIOS PERSONALES	53,853,622	
3.2.18.3.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina	31,624,885	
3.2.18.3.1.2	Proy. 2Prima de Servicios	1,413,503	
3.2.18.3.1.3	Proy. 3,Prima de Vacaciones	1,413,503	
3.2.18.3.1.4	Proy.4.Prima de Navidad	3,180,383	
3.2.18.3.1.5	Proy.5.Vacaciones	2,473,631	
3.2.18.3.1.6	Proy. 6.Pago profesional universitario	12,134,670	
3.2.18.3.1.7	Proy. 7.Aporte patronales y seg. Social	1,613,047	
CUARTA PARTE			
4	DEUDA PUBLICA		
4.1	Programa 1. Servicio de la Deuda	59,000,000	
4.1.1	Proy. 1. Para pago de intereses y amortizaciones de Capital Banco Popular	59,000,000	
QUINTA PARTE			
5	ALIMENTACION ESCOLAR		44,145,082
TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
			2,989,432,758
6	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
6.1	Recursos Propios	261,001,351	
7	CONVENIOS		
7.1	RECURSOS GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONVENIO No. 159-2003		80,000,000
7.1.1	Construcción Unidad Sanitaria Incodelca	20,000,000	
7.1.2	Construcción de 3 Aulas Colegio Jose maria obando	40,000,000	
7.1.3	Construcción Cubierta Escuela Policarpa Salavarriera No. 1	20,000,000	
7.2	RECURSOS FONDO NACIONAL DE REGALIAS		1,013,423,959
7.2.1	Pago Deuda suministro de energia electrica alumbrado publico	1,013,423,959	
7.3	CONVENIO DE COOPERACION PNUD-DNP Y MUNICIPIO		10,247,000
7.3.1	Actualización sisben	10,247,000	

7.4	RECURSOS MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL(ORD.DE SERV. No. 013/40 ANDRES BELLO)		22,060,000
7.4.1	Pago seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de la finca tradicional econativa con base en la implementacion de sistemas agroforestales en la vereda la cristalina corregimiento de los Andes	22,060,000	
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2.004			5,863,759,687

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Corinto Cauca, celebre toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas.

ARTICULO CUARTO: Autorizar al señor Alcalde para que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el recaudo de los derechos impuestos y atribuciones de que trata el código de rentas del Municipio de Corinto.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige apartir de su publicación

Dado en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca a de de dos mil cuatro (2004).

AICARDO JAVIER MARIN
Presidente

ISRAEL ANTONIO AMARILEZ AGUILAR
Secretario